

ANEXO Nº 1 PLAN DE SALUD BASE

Razón Social de la Entidad Empleadora: HEXAGON MINING PERU SAC

Dirección del Centro de Trabajo:

AV. LA ENCALADA 1388 INT. 501, URB. CENTRO EMPRESARIAL POLO HUNT - SANTIAGO

DE SURCO

Fecha de Vigencia: 1-Nov-22 Código del Cliente: 7191730

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1. - COBERTURA OBLIGATORIA: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD - PEAS

Es el plan de aseguramiento en salud que contiene la lista priorizada de condiciones asegurables e intervenciones que como mínimo son financiadas a todos los asegurados en el país, en concordancia con el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N°2934 4, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, bajo los regímenes subsidiado, semicontributivo y contributivo, y debe ser ofertado por la totalidad de las IAFAS registradas ante la Superintendencia.

Las IAFAS pueden asociarse con otras IAFAS para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

La lista priorizada de condiciones asegurables se encuentra descrita en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud – PEAS, aprobada mediante Decreto Supremo № 023-2021-SA.

2. - COBERTURA COMPLEMENTARIA: PLAN COMPLEMENTARIO - NO PEAS

Comprende un conjunto de condiciones e intervenciones complementarias al PEAS. Se encuentran sujetas a condiciones, limitaciones y exclusiones estipuladas libremente por las partes y en el caso de afiliados a las IAFAS EPS su cobertura no implica la pérdida del derecho del trabajador a atenderse en ESSALUD.

3.- COBERTURAS DE SALUD

PEAS: ILIMITADA

PLAN COMPLEMENTARIO: S/1,500,000.00

4.- DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

Contiene el listado de condiciones asegurables, intervenciones, prestaciones y garantías explícitas a ser brindadas en el aseguramiento universal en salud descritas en el Decreto Supremo Nº 023-2021-SA.

El Plan de Beneficios que contiene el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud, se encuentra coberturado por:

Por nuestra IAFAS.

PLAN COMPLEMENTARIO

Son planes que complementan al PEAS y son definidos como aquellos que otorgan prestaciones no comprendidos en éste. El Plan de Beneficios que contiene el Plan Complementario, se describen como:

PLAN COMPLEMENTARIO TOTAL

Comprende la atención integral de contingencias no incluidas en el PEAS que permiten dar continuidad y oportunidad a las prestaciones de salud. Se encuentra sujeta a las condiciones, limitaciones y exclusiones estipuladas libremente por las partes y descritas en el numeral 10.



5.- PRESTACIONES A SER OTORGADAS

ATENCIÓN AMBULATO	RIA			Copago (S/)	Cubierto al
	ns de acuerdo a las condiciones bertura complementaria.	s, diagnósticos e intervencion	es por evento señaladas en el Plan E	Esencial de As	eguramiento
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores Los exámenes, procedimientos y medicamentos indicados en tu atención médica en SANNA Centros Clínicos que no se encuentren precisados en el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA, podrán ser atendidos directamente en Lima en SANNA Clínica San Borja o SANNA Clínica El Golf, sin copago fijo y aplicando el copago variable indicado en tu plan de salud para las clínicas antes mencionadas. Para los exámenes de Tomografía y Resonancia, así como para los procedimientos quirúrgicos hospicolecistectomía, amigdalectomía y cirugía de hernia inguinal) que se deriven de tu atención en SANNA ser atendidos en SANNA Clínica El Golf según las condiciones precisadas en el beneficio Derivación se				cos, podrán
	Consulta el documento Detalle e www.pacifico.com.pe/buscador/		ANNA en el buscador de clínicas de nu	estra página w	eb,
	Clínica San Juan Bautista Clínica Versalles	Clínica San Joaquin Clínica Montefiori	Clínica Vesalio Clínica Santa Martha Del Sur		
Red 1	JJ Salud	Clínica Mundo Salud	Centro Médico Medicis	35.00	90%
	Integramédica	Hogar Clínica San Juan De I	Dios		



SANNA Centro Clínico Talara SANNA Clinica del Sur (Arequipa) Clínica Tataje (Ica) Clínica Limatambo Cajamarca Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo) Clínica San Vicente (Ica) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo) Sportmedic Clínica de Rehabilitación y Fisioterapia (Chimbote) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Huánuco (Huánuco) Sermedial - Sede II (Arequipa) Frovincias A Clínica Nanitas ABSI (Arequipa) Clínica Huánuco (Huánuco) Sermedial - Sede II (Arequipa) Fisio Center (Trujillo) Clínica Internacional (Medicentro Huaraz) Clinica San Lorenzo (Cajamarca) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Oxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Astella Maris Centro Médico Medex Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Aguivar Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Limatambo Callao II Clínica Providencia Clínica MEDAVAN						
Clínica San Vicente (Ica) Clínica San Vicente (Ica) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) Clínica del Sur (Moquegua) Clínica del Sur (Moquegua) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Internacional (Medicentro Huaraz) BM Clínica de Especialidades (Chimbote) Clínica Gespecialidades (Chimbote) Clínica Banta Teresa (Abancay) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Coxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Nal Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Juan de Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		SANNA Centro Clínico Talara	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Clínica Tataje (Ica)		
Clínica San Vicente (ica) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) Clínica del Sur (Moquegua) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Maison de Santé del Sur (Moquegua) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Huánuco (Huánuco) Clínica Huánuco (Huánuco) Sermedial - Sede II (Arequipa) Clínica Internacional (Medicentro Guadalupe (Tarapoto) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Clínica Santa Teresa (Abancay) Centro Médico Virgen de Guadalupe (Tarapoto) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Oxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Virgen de Guadalupe (Tarapoto) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Clínica Stella Maris Centro Médico Reverso (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85%		Clínica Limatambo Cajamarca		Clínica Los Condes (Ica)		
Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) Provincias A Clinica Cayetano Heredia de (Huancayo) Clínica Sapera de (Huancayo) Clínica Huánuco (Huánuco) Clínica Huánuco (Huánuco) Clínica Huánuco (Huánuco) Clínica Huánuco (Huánuco) Sermedial - Sede II (Arequipa) Clínica Internacional (Medicentro Guadalupe (Tarapoto) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Clínica Santa Teresa (Abancay) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Oxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Clínica Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Javier Prado Clínica Másison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé del Sur Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		Clínica San Vicente (Ica)	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	•		
Provincias A CliniSanitas ABSI (Arequipa) Clínica Internacional (Medicentro Huaraz) Clínica Santa Teresa (Abancay) Centro Médico Virgen de Guadalupe (Tarapoto) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Centro Médico Ricardo Palma Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Máison de Santé del Sur Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		Clínica del Sur (Moquegua)	Ozoned (Pisco)	Rehabilitación y Fisioterapia		
CliniSanitas ABSI (Arequipa) Clínica Huánuco (Huánuco) Sermedial - Sede II (Arequipa) Fisio Center (Trujillo) Clínica Internacional (Medicentro Guadalupe (Tarapoto) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Clínica Santa Teresa (Abancay) Clínica San Lorenzo (Cajamarca) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Oxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Medica Cayetano Heredia Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		1		Mendoza Olavarria Jamo II-2		
Huaraz) Guadalupe (Tarapoto) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Oxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao	Provincias A	CliniSanitas ABSI (Arequipa)	Clínica Huánuco (Huánuco)	Sermedial - Sede II (Arequipa)	35.00	90%
Médicas (Chiclayo) Centro Médico Vitaluz (Tumbes) Oxigen Medical Network (Cusco) Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		Fisio Center (Trujillo)	•	S S		
Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacífico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		•	Clínica Santa Teresa (Abancay)			
información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe Clínica Stella Maris Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		Centro Médico Vitaluz (Tumbes)	Oxigen Medical Network (Cusco)			
Clínica Stella Maris Plaza Lima Sur Heredia Clínica Javier Prado Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Maison de Santé de Lim Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao				n Provincias B y C. Para mayor		
Red 2 Clínica Good Hope Centro Médico Medex Clínica San Judas Tadeo 40.00 85% Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		Clínica Stella Maris		•		
Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Limatambo San Isidro Clínica Limatambo Callao		Clínica Javier Prado	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Maison de Santé de Lim		
Lurigancho Clinica Limatambo San Isidro Clinica Limatambo Callao	Red 2	Clínica Good Hope	Centro Médico Medex	Clínica San Judas Tadeo	40.00	85%
Clínica Limatambo Callao II Clínica Providencia Clínica MEDAVAN			Clínica Limatambo San Isidro	Clínica Limatambo Callao		
		Clínica Limatambo Callao II	Clínica Providencia	Clínica MEDAVAN		



	SANNA Centro Clínico Cajamarca	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)		
	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	C.Monte Carmelo (Arequipa)		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Arequipa (Arequipa)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)		
Provincias B	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica Ortega (Huancayo)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	40.00	85%
	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Policlínico San Pablo Asia	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)		
	Clínica AUNA (Chiclayo)	Clínica Mac Salud (Cusco)			
	Nota				
	Policlínico San Pablo Asia - Disp	onible solo por temporada de veran	0.		
	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
	Centro Médico Especializado Avendaño	SANNA Clínica San Borja	Clínica Porvenir		
Red 3	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Aviva	55.00	85%
	Nota				
	Centro Médico Especializado Ave	endaño - Se brinda atención solo pa	ıra cirugía ambulatoria.		
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Centro Oncológico Aliada	Clínica Bellavista	60.00	80%

DERIVACION SANNA CENTRO CLINICO – SANNA CLINICA EL GOLF	Copago (S/)	Cubierto al
Para la atención de exámenes de Tomografía y Resonancia, así como procedimientos quirúrgicos hospitalarios (*) deriv Clínicos para su atención en SANNA Clínica El Golf.	ados de SANN	NA Centros
TOMOGRAFIA - RESONANCIA	0.00	90%
PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS (*)	1 día habitación unipersonal	90%
(*)Aplica solo para: parto vaginal, cesárea, colecistectomía, amigdalectomía y cirugía de hernia inguinal.	•	



Programa para Pacientes Crónicos (*): Enfermedades cubiertas en estadió inicial: Hipertension arterial, Diabetes melitius tipo 2, Asma bronquist (**) y Dislipídemia (**). Se excluyen las complicaciones secundarias a estos diagnósticos. (*) Aplica condiciones médica de ingreso (**) Aplica para nifios mayores de 5 años de edad. (***) Dislipídemia se podrá alender junto a la Hipertensión arterial o diabetes, en los casos que tengan los dos diagnósticos. Beneficios: - Atención ambulatoria por médicos especializados en el control de los factores de riesgo acrdiovascular y el sama bronquisi. Seguimiento a cargo del médico o por la enfermera gestora de programa. - Examenes y medicamentos según protocolos del programa. - Control psicológico y nutricional (2 y 3 controles respectivamente) para los diagnósticos de Diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y displácemia. - Podologia únicamente para diabeticos. Solo en SANNA/Centro Clirico La Mólnia. Para aecoder al programa en Lima debe llamar al teléfono (01) 513-5000 y solicitar su atención en SANNA Centro Clirico La Mólnia. En el caso de atención a domicillo en Lima, aplican las siguientes zonas de limites geográficos: - Por el Sur Pechacamas (zona urbana), Lurín (zona urbana). - Por el Sur Pechacamas (zona urbana), Lurín (zona urbana). - Por el Sur Pechacamas (zona urbana), Lurín (zona urbana). - Por el Sur Callabo; Ventranilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzzo), La Punta. Para acceder al programa en Provincias, debe comunicarse con: - SANNA Clinica Bellar (d/3) 826-100. - SANNA Clinica Sanchez Ferrer al (O44) 601-060. - Sancha Clinica de aurona de consolar medica no mayor a 3 meses o un informe del es	PROGRAMA SIEMPRE	SANO - PROGRAMA PARA PACIENTES CRONICOS	Copago (S/)	Cubierto al
- Atención ambulatoria por médicos especializados en el control de los factores de riesgo cardiovascular y el sama bronquial Seguimiento a cargo del médico o por la enfermera gestora de programa Exámenes y medicamentos según protocolos del programa Control psicológico y nutricional (2 y 3 controles respectivamente) para los diagnósticos de Diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y dislipidemia Podiologia únicamente para diabeticos. Solo en SANNA/Centro Clínico La Molina. Para acceder al programa en Lima debe liamar al teléfono (01) 513-5000 y solicitar su atención en SANNA/Centro Clínico La Molina, SANNA Centro Clínico Chacarilla, SANNA Centro Clínico Miraflores o atención a Domolicilo. En el caso de atención a domicilio en Lima, aplican las siguientes zonas de limites geográficos: - Por el Notre: Carabaylio (hasta Palacio Municipal) , Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Notre) Por el Estre Cleneguilla. Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica) Por el Estre Cleneguilla. Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica) Por el Beste Cleneguilla. Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica) Por el Setre (Callaci): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta. Para acceder al programa en Provincias, debe comunicarse con: - SANNA Clinica Beien al (073) 828-100 SANNA Clinica Sentez- Ferrer al (044) 601-050. Los servicios de nutrición, psicologia y podologia en provincias se realizan mediante campañas previamente comunicadas por Pacifico. En la primera consulta, presentar su receta médica no mayor a 3 meses o un informe del especialista que confirme el diagnóstico. En esta evaluación, el médico del programa, definirá su ingreso al mismo. Si el afliliado es admitido al programa, solo podrá atenderse bajo este beneficio la enfermedad cubierta en el programa y únicamente e		Enfermedades cubiertas en estadío inicial: Hipertension arterial, Diabetes mellitus tipo 2, Asma bronquial (**) y Dislipidemia (***). Se excluyen las complicaciones secundarias a estos diagnósticos. (*) Aplica condiciones médica de ingreso (**) Aplica para niños mayores de 5 años de edad. (***) Dislipidemia se podrá atender junto a la Hipertensión arterial o diabetes, en los casos que		
o atención a Domicilio. En el caso de atención a domicilio en Lima, aplican las siguientes zonas de límites geográficos: - Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipal) , Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte) Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana), - Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana), - Por el Oeste (Callao): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta. Para acceder al programa en Provincias, debe comunicarse con: - SANNA Clinica del Sur o SANNA Centro Clínico Cajamarca al (076) 749-100 SANNA Clinica del Sur o SANNA Centro Clínico Cajamarca al (076) 749-100 SANNA Clinica Beién al (073) 626-100 SANNA Clinica Sánchez Ferrer al (044) 601-050. Los servicios de nutrición, psicología y podología en provincias se realizan mediante campañas previamente comunicadas por Pacifico. En la primera consulta, presentar su receta médica no mayor a 3 meses o un informe del especialista que confirme el diagnóstico. En esta evaluación, el médico del programa, definirá su ingreso al mismo. Si el afiliado es admitido al programa, solo podrá atenderse bajo este beneficio la enfermedad cubierta en el programa y unicamente en los establecimientos afiliados. RECETA DE PLAZO EXTENDIDO: Con la indicación de su médico tratante de que ha controlado su enfermedad puede acceder a este beneficio, incluye: - Visita médica de control trimestral Seguimiento mensual a cargo de una Enfermera, que en coordinación con su médico tratante, se comunicará con Usted (los meses que no tenga consulta médica) para monitorear el control de su enfermedad, brindarle asesoría y entrega mensual de medicamentos. Esta entrega se hará posterior a la consulta con el médico y/o su enfermera, los cuales estarán indicados en su "Receta de plazo extendido".	PROGRAMA SIEMPRE	 Atención ambulatoria por médicos especializados en el control de los factores de riesgo cardiovascular y el asma bronquial. Seguimiento a cargo del médico o por la enfermera gestora de programa. Exámenes y medicamentos según protocolos del programa. Control psicológico y nutricional (2 y 3 controles respectivamente) para los diagnósticos de Diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y dislipidemia. Podología únicamente para diabéticos. Solo en SANNA\Centro Clínico La Molina. Para acceder al programa en Lima debe llamar al teléfono (01) 513-5000 y solicitar su atención en 	0.00	100%
- SANNA Clínica del Sur o SANNA Centro Clínico Cajamarca al (076) 749-100 SANNA Clínica Belén al (073) 626-100 SANNA Clínica Sánchez Ferrer al (044) 601-050. Los servicios de nutrición, psicología y podología en provincias se realizan mediante campañas previamente comunicadas por Pacífico. En la primera consulta, presentar su receta médica no mayor a 3 meses o un informe del especialista que confirme el diagnóstico. En esta evaluación, el médico del programa, definirá su ingreso al mismo. Si el afiliado es admitido al programa, solo podrá atenderse bajo este beneficio la enfermedad cubierta en el programa y únicamente en los establecimientos afiliados. RECETA DE PLAZO EXTENDIDO: Con la indicación de su médico tratante de que ha controlado su enfermedad puede acceder a este beneficio, incluye: - Visita médica de control trimestral Seguimiento mensual a cargo de una Enfermera, que en coordinación con su médico tratante, se comunicará con Usted (los meses que no tenga consulta médica) para monitorear el control de su enfermedad, brindarle asesoría y entrega mensual de medicamentos. Esta entrega se hará posterior a la consulta con el médico y/o su enfermera, los cuales estarán indicados en su "Receta de plazo extendido".		o atención a Domicilio. En el caso de atención a domicilio en Lima, aplican las siguientes zonas de límites geográficos: - Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte) Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana) Por el Este: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica) Por el Oeste (Callao): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.		
Evámenco quyiliarea que corresponden el programo de colud	PROGRAMA SIEMPRE	 SANNA Clínica del Sur o SANNA Centro Clínico Cajamarca al (076) 749-100. SANNA Clínica Belén al (073) 626-100. SANNA Clínica Sánchez Ferrer al (044) 601-050. Los servicios de nutrición, psicología y podología en provincias se realizan mediante campañas previamente comunicadas por Pacifico. En la primera consulta, presentar su receta médica no mayor a 3 meses o un informe del especialista que confirme el diagnóstico. En esta evaluación, el médico del programa, definirá su ingreso al mismo. Si el afiliado es admitido al programa, solo podrá atenderse bajo este beneficio la enfermedad cubierta en el programa y únicamente en los establecimientos afiliados. RECETA DE PLAZO EXTENDIDO: Con la indicación de su médico tratante de que ha controlado su enfermedad puede acceder a este beneficio, incluye: Visita médica de control trimestral. Seguimiento mensual a cargo de una Enfermera, que en coordinación con su médico tratante, se comunicará con Usted (los meses que no tenga consulta médica) para monitorear el control de su enfermedad, brindarle asesoría y entrega mensual de medicamentos. Esta entrega se hará posterior a la consulta con el médico y/o su enfermera, los cuales estarán indicados en su "Receta de plazo 	0.00	100%



PROGRAMA DE TRATAMIENTOS COMPLEJOS	Copago (S/)	Cubierto al
Beneficio que brinda acceso a tarifas accesibles para tratamientos definidos como alto costo por Pacífico EPS en el lugafiliado.	gar donde lo s	olicite el
El afiliado, luego de su atención médica, podrá solicitar el beneficio a través de:		
a) Un correo electrónico a deliverydemedicamentos@pacifico.com.pe		
Para hacer efectivo este beneficio, el afiliado deberá:		
• Adjuntar en el correo electrónico la receta médica con firma y sello del médico tratante, cantidad prescrita, tiempo de prescripción y el diagnóstico médico, así como comprobante de pago de consulta.		
Pacífico evaluará la solicitud (*), y según sea el caso, se solicitará complementar información sobre la enfermedad.		
• Al término de la vigencia de la receta, o en caso se le presente una emergencia por el diagnóstico tratado, deberá volver a la consulta con su médico tratante.		
Para continuidad de atenciones se enviará la solicitud como continuidad de caso con la receta actualizada por cada visita médica.	Sin copago	80%
• Los medicamentos que aplican al beneficio se encuentran precisados en el nuestra página web: www.pacifico.com.pe.		
El tiempo de atención será en un plazo máximo de 2 días útiles.		
Servicio limitado al stock de los proveedores afiliados.		
• Los medicamentos seran atendidos de acuerdo al principio activo prescrito en la marca que se encuentre disponible en los proveedores afiliados.		
• Los medicamentos entregados contarán con fecha de vencimiento no mayor a 3 meses de la fecha de atención por corresponder a tratamientos mensuales.		
Se deberá tener en cuenta algunas consideraciones:		
Beneficio dirigido únicamente a pacientes con diagnósticos considerados crónicos según lo indicado en el Plan de Salud. Los medicamentos se atenderán de acuerdo a la prescripción médica emitida por el médico tratante; siempre y cuando sean medicamentos cubiertos por el plan de salud, medicamente necesarios y no formen parte de las exclusiones del mismo.		
• El beneficio será otorgado únicamente con receta médica vigente, que incluya: nombre del medicamento, cantidad prescrita, tiempo de prescripción, fecha de prescripción, firma, sello y CMP del médico tratante.		
Por ser tratamientos de alta complejidad, es necesario gestionar una carta de garantía, para lo cual se solicitará información médica adicional sobre la enfermedad (informes de exámenes de laboratorio, imágenes, etc.)		
No aplica las coberturas en exceso hospitalario al 100% en aquellos planes que lo contemplan.		
Límites del servicio en Lima: Por el Norte: Hasta Carabayllo (Hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte).	Sin copago	80%
Por el Sur: Hasta Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana).		
Por el Este: Hasta Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica).		
Por el Oeste: Hasta Ventanilla (hasta cruce de Av. Los Licenciados con 28 de febrero y Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.		
En provincias: Se evaluará la disponibilidad del servicio para cada caso y se establece el recojo en la farmacia más cercana previa coordinación con el asegurado.		
Para mayor información sobre coberturas, definiciones y tratamientos, puede ingresar a https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/tratamientoscomplejos o contactarse al Centro de Información y Consultas Clientes al (01) 513-5000.		
(*) Sujeto a evaluación de Auditoría Médica.		



DELIVERY DE MEDICAMENTOS	Copago (S/)	Cubierto al
Beneficio que permite recibir los medicamentos en el lugar donde lo solicite el afiliado, aplica para aquellos afiliados que crónica controlada y reciben regularmente atención al crédito por ese diagnóstico en Centros Oftalmológicos y Clinicas		
El afiliado, luego de su atención médica, podrá solicitar el beneficio a través de:		
a) Ingresando a Mi Espacio Pacífico. Puedes descargar la app Google play o App store o ingresar desde la web en https://miespacio.pacifico.com.pe/#/login y registrarte, para ello debes contar con una PC o Laptop con conectividad a internet o un equipo móvil tipo smartphone con servicio de internet.		
Para hacer efectivo este beneficio, el asegurado deberá:		
• Iniciar la solicitud en Mi Espacio Pacifico, ingresar los datos básicos y de envió, asi como comprobante de pago de consulta y la receta médica firmada y sellada.		
• Al término de la vigencia de la receta, o en caso se le presente una emergencia por el diagnóstico tratado, deberá volver a la consulta con su médico tratante.		0
Para continuidad de atenciones se enviará la solicitud como continuidad de caso con la receta actualizada por cada visita médica.	Como ambulatorio	Como ambulatorio
• El tiempo de atención será en un plazo máximo de 2 días útiles.		
Se deberá tener en cuenta algunas consideraciones médicas:		
Beneficio dirigido únicamente a pacientes con diagnósticos considerados crónicos, clínicamente estables. Los medicamentos se atenderán de acuerdo a la prescripción médica emitida por el médico tratante; siempre y cuando sean medicamentos cubiertos por el plan de salud, medicamente necesarios y no forme parte de las exclusiones del mismo.		
Pacífico evaluará la solicitud (*), y según sea el caso, se solicitará complementar información sobre la enfermedad.		



• El tiempo establecido para el tratamiento deberá estar consignado en la receta médica considerando un plazo no mayor a 6 meses.	ļ	
• El beneficio será otorgado únicamente con receta médica vigente, que incluya: nombre del medicamento, cantidad prescrita, tiempo de prescripción, fecha de prescripción, firma, sello y CMP del médico tratante.		
• Límites del servicio en Lima:		
Por el Norte: Hasta Carabayllo (Hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte).		
Por el Sur: Hasta Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana).		
Por el Este: Hasta Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica).		
Por el Oeste: Hasta Ventanilla (hasta cruce de Av. Los Licenciados con 28 de febrero y Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.	Como ambulatorio	Como ambulatorio
• En el caso de Provincia se establece el recojo en la farmacia más cercana previa coordinación con el afiliado.		
Servicio limitado al stock de medicamentos de los proveedores afiliados.		
• Los medicamentos seran atendidos de acuerdo al principio activo prescrito en la marca que se encuentre disponible en los proveedores afiliados.		
• Los medicamentos entregados contarán con fecha de vencimiento no mayor a 3 meses de la fecha de atención por corresponder a tratamientos mensuales.		
Si desea mayor información, puede ingresar a https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/delivery o contactarse al Centro de Información y Consultas Clientes al (01) 513-5000.		
(*) Sujeto a evaluación de Auditoría Médica.		

MEDICOS A DOMICILIO	Copago (S/)	Cubierto al
---------------------	----------------	-------------

Médicos a Domicilio

Servicio de atención programada que permite a nuestros afiliados llevar a cabo sus consultas médicas en la comodidad de su hogar o lugar en el que se encuentre.

Incluye la consulta médica, medicinas y exámenes de laboratorio de acuerdo a criterio médico y especialidad, asi como la entrega de resultados. Los exámenes serán realizados en la comodidad de su hogar o lugar en el que se encuentre por laboratorios afiliados de prestigio.

Para la atención de Médicos a Domicilio en Lima, aplican las siguientes zonas de límites geográficos:

- Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte).
- Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana).
- Por el Este: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica).
- Por el Oeste (Callao): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.

El tiempo para la atención programada será indicado mediante mensaje de texto posterior a la solicitud.

Para acceder a este servicio en Lima debe llamar a Pacífico Asiste (01) 415-1515.

Pacífico Asiste MEDICOS A DOMICILIO Lima 1	En Lima la atención será brindada por: -Medicina General y Medicina Interna -Pediatría	55.00	100%
Pacífico Asiste MEDICOS A DOMICILIO Lima 2	También puede acceder a las siguientes especialidades: -Cardiología, -Geriatría, -Dermatología, -Gastroenterología	80.00	100%



Pacífico Asiste MEDICOS A DOMICILIO Provincias	En las Provincias de Trujillo, Arequipa, Cuzco, Cajamarca, Piura y Talara la atención será brindada por: Medicina general Aplican las siguientes zonas de límites geográficos: Trujillo: - Distritos de: Trujillo, Victor Larco, Huanchaco, Delicias, Moche, Salaverry, Laredo, La Esperanza, Porvenir y Florencia de Mora. Arequipa: - Distritos de: Cercado Arequipa, Yanahuara, Paucarpata, José Luis Bustamante y Rivero, Sachaca, Hunter (hasta la Plaza), Cerro Colorado (no incluye Aeropuerto) y la parte baja de los distritos de Cayma, Mariano Melgar, Miraflores y Alto Selva Alegre. Cusco: - Por el norte: Hasta Sacsayhuamán. - Por el seste: Hasta San Sebastián y San Jerónimo. - Por el este: Hasta San Sebastián y San Jerónimo. - Por el oeste: Hasta San Sebastián y San Jerónimo. - Por el oeste: Cajamarca, Baños del Inca (Ciudad), Carretera a Hualgayoc (Mina) hasta la planta de agua El Milagro, Carretera a la costa (a Pacasmayo) hasta la Cruz Blanca, Carretera a Otuzco hasta el Aeropuerto, Carretera a Huacariz (al Penal) hasta la Urbanización Los Eucaliptos. Piura: - Por el norte Hasta los Ejidos, incluye Urb. Santa María del Pinar. - Por el sur Hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. - Por el este Hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación. - Por el este Hasta AV. Prolongación Grau Cdra. 35. Talara: - Ciudad de Negritos - Ciudad de Negritos - Ciudad de Regritos - Ciudad de Talara El tiempo para la atención será indicado mediante mensaje de texto posterior a la solicitud. Para acceder a este servicio en Provincias debe llamar a Pacífico Asiste (01) 415-1515.	40.00	100%	
---	---	-------	------	--

DR. ONLINE - Beneficio exclusivo a través del App o Web de SANNA	Copago (S/)	Cubierto al
Plataforma virtual de orientación médica respaldada por profesionales de salud, mediante el uso de tecnologías de comunicació dispositivos móviles. No dirigido para orientaciones de emergencia/urgencia.	n e informática	, y
TELEORIENTACIÓN DR. ONLINE		
Videollamada a través del aplicativo SANNA/DR. ONLINE para orientación y consejería médica de problemas de salud de baja complejidad (*) a cargo de médicos generales. No incluye prescripción médica ni indicación de exámenes auxiliares.	0.00	100%
La videollamada tendrá una duración máxima de 20 minutos por atención, sujeto a programación de citas.		
En caso de que la teleorientación sea para afiliados de 18 a 70 años por enfermedades agudas de baja complejidad(**) y requiera de prescripción medica y/o indicación de exámenes auxiliares se podrá acceder a los mismos a través de este beneficio cancelando el copago correspondiente.	20.00	100%



Toda atención o cita para orientación a través de SANNA/DR. ONLINE se debe gestionar a través de la app o Web de SANNA. Puedes descargar la app de SANNA a través de Google play o App store, y registrarte para la creación de tu usuario, para ello debes contar con una PC o Laptop con conectividad a internet o un equipo móvil tipo smartphone con servicio de internet.

La atención será para todos los afiliados mayores de 18 a 70 años a nivel nacional de Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 hrs, excepto Sábados, Domingos y Feriados. El Servicio de Dr. Online no reemplaza una atención y/o consulta médica presencial.

En caso de requerir otro servicio, se podrá gestionar su derivación bajo las condiciones de su plan de salud para el servicio solicitado a: Médico a Domicilio para atenciones de baja complejidad o a los Centros Clínicos de SANNA para otras especialidades.

(*) Servicios incluidos:

- Recomendación sobre dosis o forma de administración de medicamentos recetados previamente por un médico (sin modificación de tratamiento).
- Recomendación y orientación sobre efectos adversos o molestias paralelas causadas por tratamientos médicos.
- Orientación y explicación de informes y pruebas diagnósticas.
- Orientación al paciente hacía la elección de una consulta con especialidades médicas de acuerdo a los síntomas presentados.
- Orientación en problemas generales de salud tales como dolor de cabeza, reacciones alérgicas, dolor de espalda, resfríos, fiebre, contractura muscular, estreñimiento, y otros de baja complejidad que el médico considere pertinente; sin llegar a brindar un tratamiento médico específico.

(**) El servicio incluye atenciones de baja complejidad de acuerdo a criterio del médico de SANNA. En caso el médico de SANNA considere otro mecanismo de atención será coordinado con el paciente. El servicio estará disponible desde el momento en que se efectúe el pago en línea a través de la app o Web SANNA.

Para la atención a domicilio de medicamentos yexámenes auxiliares en Lima, aplican las siguientes zonas de límites geográficos:

- Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte).
- Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana).
- Por el Este: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica).
- Por el Oeste (Callao): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.

Términos y condiciones de servicio en el siguiente link: www.sanna.pe/servicios/doctor-online/

PROGRAMA DE NUTRICIÓN (Solo al crédito)				Cubierto al
Atenciones ambulatorias (teleconsulta o presencial) de acuerdo a las condiciones de salud e intervenciones por evento comprendidas en la población afiliada al Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Incluye consulta por nutricionista, no incluye servicios auxiliares ni medicamentos. Solo al crédito.				
Red Telemedicina	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Miraflores	25.00	No aplica
(Lima y Provincia)	Se debe gestionar la cita a través de la app o Web de SANNA.			
Red Lima Presencial	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Miraflores	35.00	No aplica



Las citas serán solicitadas y programadas a través de la Central (01) 635-5000.

Para la atención aplican las siguientes zonas de límites geográficos:

- Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte).

- Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana).

- Por el Este: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica).

- Por el Oeste (Callao): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.

El tiempo para la atención será indicado mediante mensaje de texto posterior a la solicitud.

Copago por la primera sesión.	70.00	No aplica
Copago por cada sesión de control y seguimiento.	50.00	No aplica

PROGRAMA NUTRICIONAL POST CHEQUEO - SOLO LIMA Copago (S/) (S/) Cubierto al

Programa de atencion nutricional y control de riesgos de salud con un acompañamiento permanente de expertos nutricionistas, dirigido a los afiliados con resultados alterados de su chequeo medico preventivo anual. Tiempo de duracion del programa es de 6 meses.

Para acceder al beneficio, el asegurado deberá cumplir los siguientes criterios:

- · Contar con resultados de chequeo medico preventivo anual , no mayor a 3 meses, con alguno de los siguientes criterios
 - $Tener\ valores\ alterados\ de\ laboratorio:\ Glucosa\ 110-125\ mg/dl\ \acute{o}\ Colesterol\ Total > 200\ mg/dl\ \acute{o}\ Triglic\'eridos:\ 300\ mg/dl-500mg/dl.$
- Tener un IMC* mayor de 30, consulta tu IMC aqui: https://www.pacifico.com.pe/calculadoras/imc
- Ser mayor de 18 años.
- * IMC: Indice de Masa Corporal

Aplica condiciones y restricciones -https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/nutricion

Primera atencion nutricional post chequeo a domicilio (1)		No aplica
Teleconsulta nutricional (2)	40.00	No aplica
Laboratorio control (3)	No aplica	No aplica

Servicios incluidos:

- (1) Primera Atención Nutricional: Incluye una atención con nutricionista en domicilio dentro de los limites geograficos, sujeto a programación de citas.
- (2) Sesiones de control por teleconsulta: Incluye atención nutricional por videollamada con una duración máxima de 20 minutos por atención a través del aplicativo SANNA, sujeto a programación de citas, maximo 5 teleconsultas, El servicio esta acompañado de un seguimiento via telefonica de acuerdo a indicación del profesional de la salud, maximo 5 seguimientos telefonicos. Aplica copago fijo por cada sesion de teleconsulta programada..
- (3) Una vez finalizado el programa, previo al alta se realizan examenes de laboratorio de control, de acuerdo a los valores alterados al de ingreso.
- Glucosa, Triglicéridos o Colesterol total.
- · Para afiliados que ingresan solo con IMC>30 aplica examen de trigliceridos.

El ingreso al programa se puede efectuar:

- 1. Llenando el formulario de inscripción en la web de Pacífico:
- https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/nutricion
- 2. Como consecuencia de su chequeo médico preventivo, siempre y cuando cumpla los criterios antes mencionados. Posteriormente, recibirá un correo de invitación de PACÍFICO para el Programa de Nutrición Post Chequeo.

Para mayor informacion o consulta del programa de nutricion post chequeo puede ingresar a nuestra pagina https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/nutricion-postchequeo o enviar un correo a preventivopromocional@pacifico.com.pe



TAMIZAJE NEONATAL				Copago (S/)	Cubierto al
	Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria y Aplica al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.				
	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Clínica El Golf	SANNA Centro Clínico La Molina		
Red Tamizaje A1	SANNA Clínica San Borja	SANNA Centro Clínico Miraflores	Clínica San Judas Tadeo	0.00	75%
	Clínica Providencia				
	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional (Sede Lima y San Borja)	Laboratorio ROE		
Red Tamizaje A2	Nota: Laboratorio ROE: Solo en las siguientes sedes: San Isidro (Dos de Mayo 1741), Surco (Av. Primavera 410 Chacarilla y Av. Encalada 435 Monterroso). Sujeto a variación.			0.00	70%
	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	SANNA Clínica Belen (Piura)	Laboratorio ROE (Arequipa)		
	Clínica San Pedro (Chimbote)	Clínica San Pedro (Huacho)	Clínica La Luz (Tacna)		
Red Tamizaje Provincias	Clínica Arequipa (Arequipa)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)		0.00	75%
	Nota: Laboratorio ROE en Arequipa (Av. Emmel 119 Yanahuara - Arequipa)				
	Disponibilidad del servicio sujeta	a variación.			

TAMIZAJE NEONATAL	TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO			Copago (S/)	Cubierto al
Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Catarata e Hipoacusia. Aplica al recién nacido hasta máximo 28 dí nacimiento.					cha de su
Red Tamizaje B1	SANNA Centro Clínico Chacarilla	a SANNA Clínica El Golf	SANNA Centro Clínico La Molina	0.00	80%
	SANNA Centro Clínico Miraflores Clínica San Judas Tadeo				
Red Tamizaje Provincia	SANNA Clinica Belen (Piura)	Centro Médico Pediátrico Ca Feliz Sede 1 (Piura)	arita		
	Nota			0.00	75%
	SANNA Clínica Belen - Se brinda	a atención solo para Tamizaje	Oftalmológico.		

RED DE RESONADORES			Copago (S/)	Cubierto al	
Red 1	Cimedic	DPI del Perú	Clínica Centenario Peruano Japonesa	0.00	90%
Neu I	Clínica Médica Cayetano Heredia		0.00	3070	
Red 2	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	Clínica Providencia	0.00	85%
	Resomasa	Cerema		0.00	85%



ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	Copago	Cubierto al
ALEROION OPONIOZOOION	(S/)	Cubicito ui

Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).

La Atención odontológica incluye: Examen clínico y odontograma, resinas en piezas anteriores y en piezas posteriores, endodoncia manual, pulpotomía, pulpectomía, exodoncia simple, rayos X (Bite Wing, periapical, oclusal)

Las demás atenciones y/o intervenciones comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). que se detallan en nuestra página web www.pacifico.com.pe. podrán ser atendidas en la red odontológica 3, previa autorización de Pacífico a través de una carta de garantía.

Red Odontológica 1 (deducible por pieza	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico Miraflores	45.00	75%
tratada y terminada)	Cerdent	Odontofresh (Surco)	Odontofresh (Magdalena)		
	Clínica San Juan Bautista	Clínica Dental Rivera Chu	Odontocenter (San Miguel)		
Red Odontológica 2 (deducible por pieza tratada y terminada)	Odontocenter (Miraflores)	Clínica San Pablo (Sede Central)		45.00	75%
	Centros Médicos y Centros Odor nuestra página web, www.pacifico	ntológicos afilados de Provincias. Pa o.com.pe	ara mayor información consulte		
Red Odontológica 3 (deducible por pieza tratada y terminada)	Centro Médico Odontológico Americano (COA)	Centro Dental San José		70.00	70%

ATENCIÓN OFTALMOL	ÓGICA			Copago (S/)	Cubierto al		
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).							
	Norvisión	Oftalmic Service	Omnia Visión				
	Óptima Visión	Oculaser	Futuro Visión				
Red 1 Oftalmológica	Oftalmomedic	Clínica Vista	Clínica Oftalmológica Regional (Huancayo)	35.00	90%		
	Centro Avanzado en Cirugía Oftalmológica Chicata (Arequipa)	Clínica de Ojos y la Vista Fundar (Arequipa)	Clínica de Ojos California (Trujillo)				
	Oftalmovisión (Trujillo)	Clínica de Ojos Ver (Piura)	Clínica Oftalmológica de la Selva (Tarapoto)				
	T.G. Láser	Oftalmo Vissium	Instituto Oftalmológico Wong (San Isidro y Los Olivos)				
Red 2 Oftalmológica	Arbrayss Láser	Clínica de Ojos D' Opeluce	Oftalmosalud (San Juan de Miraflores)	40.00	85%		
	Oftalmosalud (Los Olivos)	Mácula					
	Instituto Peruano De La Visión	Visual Center	Oftálmica	27.00			
Red 3 Oftalmológica	Confía Instituto Oftalmológico	Visual Ophthalmics	Vista Salud Centro Oftalmológico	65.00	80%		
Red 4 Oftalmológica	Oftalmosalud (San Isidro)	Oftalmosalud (El Polo)		90.00	70%		



Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores Nota: Los exámenes, procedimientos y medicamentos indicados en tu atención médica en SANNA Centros Clínicos que no se encuentren precisados en el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA, podrán ser atendidos directamente en Lima en SANNA Clínica San Borja o SANNA Clínica El Golf, sin copago fijo y aplicando el copago variable indicado en tu plan de salud para las clínicas antes mencionadas. Consulta el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA en el buscador de clínicas de nuestra página web, www.pacifico.com.pe/buscador/clinicas			40.00	100%
	Clínica Versalles	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		
Red 1	Clínica Santa Martha del Sur	Hogar Clínica San Juan De Dios	JJ Salud	35.00	90%
	Clínica San Juan Bautista	Integramédica			
	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Clínica Huánuco (Huánuco)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)		
Provincias A	Clínica Limatambo Cajamarca	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	35.00	90%
	Oxigen Medical Network (Cusco)				
	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias que cuenten con el servicio, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe				
	Clínica San Felipe	Centro Médico San Felipe (Camacho)	Centro Médico Medex		
	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica San Judas Tadeo		
Red 2	Clínica Stella Maris	Clínica Javier Prado	Clínica Maison de Santé del Sur	40.00	85%
	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur	Clínica Good Hope		
	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Providencia			
	SANNA Centro Clínico Cajamarca	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)		
Provincias B	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Arequipa (Arequipa)	C.Monte Carmelo (Arequipa)	40.00	85%
	Clínica Ortega (Huancayo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)		
	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)			



	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
Red 3	SANNA Clínica San Borja	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Padre Luis Tezza	55.00	85%
	Clínica Aviva				
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Bellavista		60.00	80%

BENEFICIO MONTURA	AS Y CRISTALES - PEAS (Solo al crédito)	Copago (S/)	Cubierto al
	Beneficio de monturas y cristales para las condiciones y diagnósticos que se encuentren comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS).		
	Beneficio aplica solo de 3 a 18 años de edad, solo una vez en el año, durante la vigencia del Plan, debe contar con indicacion medica de la medida por oftamologo proveniente de una Clinica afiliada.		
Crédito	Solo aplica para las siguientes Patologias: Miopia , Astigmatismo, Hipermetropia	0.00	40%
	Monto tope de cobertura para Monturas y cristales es de s/150.00 Incluido IGV una vez al año. (El monto es único por ambos conceptos)		
	Este beneficio no es Acumulable con otro beneficio similar en tu plan de Salud. Solo aplica para lentes de medida (no incluye lentes de contacto, lentes de sol, lentes estéticos, fotocromáticos, lentes de descanso, lentes de trabajo, lentes ocupacionales, lentes de filtro azul.)		
Red Lima	Econolentes (Bellavista), Opeluce (Lince) Omnia Vision (Miraflores), Oftalmomedic (Cercado de Lima)		
	Arequipa: GMO Cayma, GMO Porongoche, GMO Peral, GMO Mercaderes		
	Cusco: GMO Ayacucho		
Red Provincia	Cajamarca: Óptica Zamora		
	Piura: Optica V Flores		
	Trujillo: Oftalmovisión		



EXCIMER LÁSER (CIRUGÍA REFRACTIVA DE MIOPÍA, HIPERMETROPÍA Y ASTIGMATISMO)					Cubierto al
Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramien en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					eguramiento
	Arbrayss Láser	Clínica de Ojos D' Opeluce	Vista Salud Centro Oftalmológico		
Red 1	Oculaser	Clínica de Especialidades (Chiclayo)	Oftalmovisión (Trujillo)	950.00 (por ojo)	100%
	Oftalmomedic				

Condiciones: Tecnología Lasik. Incluye los siguientes procedimientos: Topografía corneal (según indicación médica) y Paquimetría Ultrasónica Ocular (según indicación médica).

Atenciones pre operatorias, consultas y medicamentos post operatorios se brindan en los centros oftalmológicos, de acuerdo a su red y plan de salud. El servicio no incluye: Wave Front, femtosegundo.

Aplica restricciones de acuerdo a patologia.

MAMOGRAFÍA 3D		Copago (S/)	Cubierto al
Red 1	Centro Oncológico Aliada	170.00	100%

ATENCIÓN HOSPITA	LARIA			Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones hospitalarias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Pla en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					seguramiento
	Clínica Montefiori	Clínica Santa Martha del Sur	Clínica Mundo Salud		
Red 1	Clínica Vesalio	Clínica Versalles	Clínica San Juan Bautista	0.00	90%
	Hogar Clínica San Juan De Dios	3			
	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Clínica Limatambo Cajamarca	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo)		
	Asociación Paz Holandesa (Arequipa)	Clínica San Vicente (Ica)	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)		
	Clínica Los Condes (Ica)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	Clínica Santa Teresa (Abancay)	0.00	
Provincias A	Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo)	Sermedial - Sede II (Arequipa)	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)		90%
	Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes)	Clínica Huánuco (Huánuco)	Oxigen Medical Network (Cusco)		
	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe				



	Clínica Stella Maris	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica Javier Prado		
Red 2	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica San Judas Tadeo	0.00	85%
	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Providencia		
	Clínica MEDAVAN				
	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica Peruano Americana (Trujillo)		
	Clínica San Antonio (Trujillo)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)		
Provincias B	Clínica Arequipa (Arequipa)	C.Monte Carmelo (Arequipa)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	0.00	85%
	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Clínica Ortega (Huancayo)		
	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)	Clínica AUNA (Chiclayo)	Clínica Mac Salud (Cusco)		
	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
Red 3	Clínica Porvenir	SANNA Clínica San Borja	Clínica Good Hope	1 día de hab.	75%
	Clínica Aviva				
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Bellavista	Clínica Padre Luis Tezza	1 día de hab.	75%

RIESGO QUIRURGICO	Copago (S/)	Cubierto al
Este beneficio se brinda como ambulatorio o dentro del paquete hospitalario, según las indicaciones del médico tratante.	Como	Como
Redes de clínicas afiliadas al Plan de Salud.	Amb/Hosp	Amb/Hosp

EQUIPOS ELECTROQUIRÚRGICOS	Copago (S/)	Cubierto al
Se cubren los equipos electroquirúrgicos tipo generador de sellado vascular como Ligasure®, Bisturí armónico®, Enseal® y similares con la finalidad de seccionar, disecar tejidos y sellar vasos sanguíneos durante los siguientes procedimientos quirúrgicos*, habiéndose demostrado beneficio en ellos: Hepatectomía, Colectomía total o parcial, Nefrectomía, Histerectomía y Miomectomías, Esplenectomía, Gastrectomía, Tiroidectomía abierta**, Disección de cuello en oncología**, Mastectomía radical en oncología** y Pancreatoduodenectomía**.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp
*Pacífico EPS no los cubre para ninguna otra condición o intervención de salud. **Solo bisturí armónico		



PROGRAMA DE MATER	RNIDAD			Copago (S/)	Cubierto al
Control Pre-Natal, Cont	rol Post-Natal, Parto Natural y/o	Múltiple.			
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores Nota: (1) Los exámenes, procedimientos y medicamentos indicados en tu atención médica en SANNA Centros Clínicos que no se encuentren precisados en el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA, podrán ser atendidos directamente en Lima en SANNA Clínica San Borja o SANNA Clínica El Golf, sin copago fijo y aplicando el copago variable indicado en tu plan de salud para las clínicas antes mencionadas. Consulta el documento Detalle de Servicios Centros Clínicos SANNA en el buscador de clínicas de nuestra página web, www.pacifico.com.pe/buscador/clinicas (2) Ofrecen sólo atenciones ambulatorias en: control pre natal, control post natal y programa niño sano.				100%
Red 1	Clínica Montefiori Clínica Vesalio Hogar Clínica San Juan De Dios	Clínica Santa Martha del Sur Clínica Versalles	Clínica Mundo Salud Clínica San Juan Bautista	0.00	100%
Provincias A	SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Clínica Limatambo Cajamarca Clínica San Vicente (Ica) Oxigen Medical Network (Cusco) BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo) Y todas las Clínicas afiliadas de pinformación consulte nuestra pág	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo) Clínica Los Fresnos (Cajamarca) Clínica Huánuco (Huánuco) Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo) CliniSanitas ABSI (Arequipa) provincias, excepto las precisadas e ina web, www.pacifico.com.pe	Clínica Santa Teresa (Abancay) Clínica Los Condes (Ica) Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo) Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes) Asociación Paz Holandesa (Arequipa) n Provincias B y C. Para mayor	0.00	100%
Red 2	Clínica Stella Maris Clínica Maison de Santé del Sur Clínica Limatambo San Isidro	Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Javier Prado Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho Clínica Providencia	0.00	100%



	SANNA Centro Clínico Cajamarca	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)		
	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Arequipa (Arequipa)	C.Monte Carmelo (Arequipa)		
Provincias B	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	0.00	100%
	Clínica Ortega (Huancayo)	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)	Clínica AUNA (Chiclayo)		
	Clínica Mac Salud (Cusco)				
	Nota				
	SANNA Centro Clínico Cajamaro control post natal y programa niño	a - Ofrece sólo atenciones ambulato o sano.	rias en : control pre natal,		
	Clínica San Gabriel	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
	SANNA Clínica San Borja	Clínica Porvenir	Centro Médico Jockey Salud		
Red 3	Clínica Good Hope	Clínica Aviva		0.00	100%
	Nota				
	Centro Médico Jockey Salud - Of natal y programa niño sano.	rece sólo atenciones ambulatorias e	n: control pre natal, control post		
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Bellavista	0.00	90%
Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado					
	Clínica Montefiori	Clínica Aviva	Clínica Mundo Salud		
Red 1	Hogar Clínica San Juan De Dios	Clínica Versalles		0.00	90%



	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo)	Clínica Los Condes (Ica)			
	Clínica Limatambo Cajamarca	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo)			
Provincias A	Clínica San Vicente (Ica)	BM Clínica de Especialidades Médicas (Chiclayo)	Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes)	0.00	90%	
T Tovilicias A	Clínica Selva Amazonica (Iquitos)	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	Asociación Paz Holandesa (Arequipa)	0.00	3076	
	Clínica Santa Teresa (Abancay)	Clínica Huánuco (Huánuco)	Oxigen Medical Network (Cusco)			
		todas las Clínicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor formación consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe				
Red 2	SANNA Clínica San Borja	SANNA Clínica El Golf	Clínica Stella Maris	0.00	85%	
Red 2	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Maison de Santé del Sur		0.00	0070	
	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	Clínica Peruano Americana (Trujillo)			
	Clínica San Antonio (Trujillo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)			
Provincias B	Clínica Arequipa (Arequipa)	C.Monte Carmelo (Arequipa)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	0.00	85%	
	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 2 (Piura)	Clínica Ortega (Huancayo)			
	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)	Clínica AUNA (Chiclayo)	Clínica Mac Salud (Cusco)			
Red 3	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Good Hope	1 día de hab.	75%	
	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Especialidades Medicas Universal	i dia de nab.	13%	
	Clínica San Gabriel	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica Javier Prado			
Red 4	Clínica Providencia	Clínica Santa Martha Del Sur	Clínica San Juan Bautista	1 día de hab.	75%	



PROGRAMA DE CONTR	ROL DE NIÑO SANO E INMUNIZA	CIONES		Copago (S/)	Cubierto al
CONTROL DEL NIÑO S	ANO (Sólo crédito)				
	o que correspondan de acuerdo a	rrollo) a cargo de médico pediatra d lo establecido en el Plan Esencial d	•		colo de
Red SANNA - Centros Clínicos	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Miraflores	0.00	100%
	Clínica Montefiori	Clínica Providencia	Clínica Vesalio		
Red 1	Clínica Santa Martha del Sur	Clínica Versalles	Clínica San Juan Bautista	0.00	100%
	JJ Salud				
	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	SANNA Centro Clínico Talara	Clínica Santa Teresa (Abancay)		
	Clínica El Nazareno (Ayacucho)	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Clínica Campos (Cañete)		
	Clínica Gonzales (Cerro de Pasco)	Clínica del Pacifico (Chiclayo)	Clínica Robles (Chimbote)		
	Clínica Daniel A. Carrión (Chincha)	CM el Milagro (Chanchamayo)	Clínica San Pablo (Huaraz)		
	Clínica San Pedro (Huacho)	Clínica Huánuco (Huánuco)	Policlínico Flores - Jha's Company (Huarmey)		
Provincias A	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	Policlínico Nueva Esperanza (Huaral)	Clínica Tataje (Ica)	0.00	100%
	Clínica Adventista Americana (Juliaca)	Clínica de la Familia (Tumbes)	Clínica Las Américas (Pisco)		
	Clínica Monte Horeb (Pucallpa)	Medicentro Tourist Health - Corporación Roca (Puno)	Clínica Virgen del Guadalupe (Tingo María)		
	Clínica Promedic (Tacna)	Clínica San Martin (Tarapoto)	Clínica Famisalud (Cusco)		
	Clínica San Bartolome (Huacho)	Clínica del Sur (Moquegua)	Clínica La Solidaridad (Barranca)		
	Y todas las Clínicas afiliadas de provincias que brindan el servicio y forman parte de su plan de Salud, excepto las precisadas en Provincias B y C. En Provincias en donde no existan Clínicas Afiliadas se aplicará el reembolso al 100%.				
	Clínica Stella Maris	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica Javier Prado		
Red 2	Clínica Limatambo San Isidro	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	0.00	100%
		Centro Médico Medex			



	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Centro Clínico Cajamarca		
Provincias B	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Clínica Ortega (Huancayo)	0.00	100%
1 Tovilloids B	Clínica San Pablo (Arequipa)	Centro Médico Cima (Cusco)		0.00	10070
	En Provincias en donde no exista	an Clínicas Afiliadas se aplicará el r	eembolso al 100%.		
	SANNA Clínica San Borja	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
Red 3	Clínica San Gabriel	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Good Hope	0.00	100%
	Clínica Aviva				
Red 4	SANNA Clínica El Golf	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Bellavista	0.00	100%
INMUNIZACIONES					
Vacunas del Programa d	e Control de Niño Sano. (Solo a C	Crédito)			
	Centro de Vacunación de la APE Clínica Javier Prado) (*)	PS (Asociación Peruana de Entidad	des Prestadoras de Salud en la		
	(*) Según Esquema de Inmunización del Ministerio de Salud. Anexo 8 (Programa Integral de Prevención)				100%
Red Inmunizaciones	Red de clínicas afiliadas de la Re Clinica British American Hospital. Clinica Delgado.	0.00	100%		
	(**) Aplica esquema de vacunaci 8 (Programa Integral de Prevenc	ón de Pacifico EPS de acuerdo a c ión).	disponibilidad del servicio. Anexo		
Reembolso en Provincias	s considerando el Esquema de Pa	cifico EPS en donde no existan Clír	nicas Afiliadas, en cuyo caso aplica	ará el reembols	so al 100%.
Otros esquemas de Vac	cunación. (No aplica credito ni re	eembolso)			
Tarifas preferenciales	Centro de vacunación Internacional Best Service	Centro de Vacunación Internacional BIOVAC			
(***)	(***) Asumidas integramente por	el afiliado. Aplica para otros esquei	mas de vacunación no contemplad	os en el plan o	le salud.



PROGRAMA CONTRA LA ANEMIA "TAN FUERTES COMO EL HIERRO"	Copago (S/)	Cubierto al
Para niños entre 6 meses a 11 años. El tiempo de permanencia en el programa es de 3 meses. Aplica un copago fijo único. El médico del Programa "Tan fuertes como el Hierro", determinará si es necesario ampliar por 3 meses adicionales la permanencia del menor, considerando los mismos servicios y un copago fijo adicional.		
Copago fijo por 3 meses -Programa contra la Anemia	S/.50.00	100%

Servicios incluídos:

El programa Tan fuertes como el Hierro sólo se llevará a cabo en SANNA Centros Clínicos: Chacarilla / La Molina / Miraflores.

- Consultas con médico pediatra: Incluye 02 atenciones presenciales, al inicio y al final del tratamiento; sujeto a programación de citas (*).
- Sesiones de control y seguimiento por nutricionista: Incluye 02 atenciones nutricionales presenciales y 02 teleconsultas, sujeto a programación de citas (*)
- Incluye seguimiento telefónico de acuerdo a indicación del profesional de la salud, 03 seguimientos telefónicos.
- Medicamento: Suplemento de fierro (Hierro polimaltosado), vía oral
- Exámenes de laboratorio de control previo al alta: Hemograma y Ferritina. (*) (**)

(*)Los servicios no tienen opción a reprogramaciones una vez confirmada la cita con el proveedor.

(**) El servicio de laboratorio se realizará en una sola visita.

Para acceder al beneficio, el menor de edad deberá cumplir los siguientes criterios:

- Confirmación del Diagnóstico de Anemia Ferropenica.
- Resultado de Hemograma completo que incluye constantes corpusculares (VCM/HCM), máximo de 3 meses de antigüedad.
- Edad entre 6 meses a 11 años 11 meses y 29 días.
- Confirmación del médico pediatra tratante de estar apto para el programa en la 1era consulta.
- (1) En caso el paciente no logre los objetivos terapéuticos, el médico del Programa Tan Fuertes como el Hierro determinará si es necesario ampliar la permanencia del menor por 3 meses adicionales, seguidos a la última fecha de tratamiento en el programa. Aplica un nuevo copago fijo de S/. 50 soles, durante la vigencia de su plan.
- (2) Afiliado podría reingresar por una vez mas al programa en el periodo de 1 año (desde la fecha de ingreso al programa).
- (3) Este programa no dispone de Reembolso.

Criterios para la exclusión del Programa:

- a) Diagnósticos de Anemia de otro tipo (no ferropénica), Bicitopenia o Pancitopenia.
- b) Toda enfermedad de fondo que produzcan anemia por ella misma.
- c) Fuera del rango etáreo del Programa contra Anemia.
- d) Anemia severa.

Para mayor informacion o consulta del programa contra la Anemia "Tan fuertes como el hierro" puede ingresar a nuestra página https://www.pacifico.com.pe/programas-salud o enviar un correo a preventivopromocional@pacifico.com.pe



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Copago (S/)
Cubierto al

Emergencia accidental: Es aquella producida por un accidente, es decir una acción imprevista, fortuita u ocasional de una fuerza externa, repentina y violenta que obra súbitamente sobre la persona, independientemente de su voluntad. Por ejemplo, si una persona se fractura el tobillo.

Emergencia médica: Es aquella que no es consecuencia de un accidente y requiere atención y procedimientos médicos inmediatos. Por ejemplo, un ataque cerebro - vascular o un infarto al corazón.

La atención en la sala de emergencia para una emergencia médica o accidental es cubierta al 100%. Si se requiere uso de sala de operaciones o ser hospitalizado aplican los copagos fijos y variables correspondientes a la atención ambulatoria u hospitalaria de la Red dónde se brinde la atención. Las atenciones de Urgencia, que son las situaciones en la que ni tu vida ni tu salud están en riesgo, están sujetas al pago del copago fijo y variable de la Red dónde ser brinde la atención. La determinación de la condición de emergencia médica es realizada por el profesional médico encargado de la atención, bajo responsabilidad (Decreto Supremo N°016-2002-SA r eglamento de Ley N°27604 que modifica la Ley General de Salud N°26842). El beneficio de reembolso sólo es aplicable en los casos que se trate de una atención de emergencia debidamente comprobada y en zonas alejadas de

El beneficio de reembolso sólo es aplicable en los casos que se trate de una atención de emergencia debidamente comprobada y en zonas alejadas de provincias donde no existan entidades vinculadas registradas en SUSALUD.

Línea de PACÍFICO ASISTE (01) 415-1515

Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	Pacífico cubre la continuidad de la emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días. (Ejemplos: terapias, rehabilitación, así como curaciones de heridas, cortes, retiro de yeso, etc.)	0.00	100%
Servicios de Ambulancias	Para la atención del Servicio de ambulancia, aplican las siguientes zonas de límites geográficos: Lima - Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipal) , Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte). - Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana). - Por el Este: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica). - Por el Oeste (Callao): Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta. Distritos en Trujillo: - Trujillo, Víctor Larco, Huanchaco, Delicias, Moche, Salaverry, Laredo, La Esperanza, Porvenir, Florencia de Mora. Distritos en Arequipa: - Cercado Arequipa; Yanahuara, Paucarpata, José Luís Bustamante y rivero, Sachaca, Hunter (hasta la plaza), Centro Colorado (no incluye Aeropuerto) y la parte baja de los distritos de Cayma, Mariano Melgar, Miraflores Y Alto Selva Alegre. Cuzco - Por el Sureste hasta San Sebastián y San Jerónimo. - Por el Sureste hasta Santiago. - Por el Norte hasta Santiago. - Por el Norte hasta Sacsayhuaman Piura - Por el norte Hasta los Ejidos, incluye Urb. Santa María del Pinar. - Por el sur Hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. - Por el este Hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación. - Por el oeste Hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación. - Por el oeste Hasta AA. Prolongación Grau Cdra. 35. Talara - Ciudad de Negritos - Ciudad de Negritos - Ciudad de Negritos - Ciudad de Talara En otras ciudades el servicio es a reembolso. El tiempo de llegada puede verse afectado por tráfico vehicular, accidentes de tránsito, manifestaciones, desvíos y otros factores, y está sujeto a disponibilidad de unidades propias y/o de nuestros proveedores.	0.00	100%
Transporte por evacuación	Aérea Vuelo regular Nacional. Se considera a un máximo de 2 pasajeros (paciente y profesional de salud) por evento. Solamente si es un menor de edad, se incluye el traslado adicional (1 pasaje) para un acompañante. Este beneficio no cubre los gastos de alojamiento ni alimentación. Este beneficio solo considera el transporte de ida ((para la atención inmediata de la emergencia).	0.00	100%



TERAPIA FÍSICA Y RE	TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN						
	Aplica para las condiciones y diagnósticos que se encuentren comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) hasta las ntervenciones por evento (sesiones de terapia física) que correspondan y/o diagnósticos de cobertura complementaria.						
Red 1	Clínica Montefiori	Clínica Santa Martha del Sur	Clínica Vesalio	35.00	90%		
	Integramédica	Clínica San Juan Bautista	Centro Médico Medicis		0070		
	SANNA Centro Clínico Talara	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Clínica Tataje (Ica)				
	Clínica Limatambo Cajamarca	Ozoned (Pisco)	Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo)				
Provincias A	Clínica Dr. Víctor Paredes (Cusco)	Clínica Los Fresnos (Cajamarca)	Centro de Reposo San Juan de Dios (Piura)	35.00	90%		
Provincias A	Fisio Center (Trujillo)	Clínica Cayetano Heredia de (Huancayo)	Sportmedic Clínica de Rehabilitación y Fisioterapia (Chimbote)		90%		
	Hospital Metropolitano (María Izaga Chiclayo)	Hospital Regional Jose Alfredo Mendoza Olavarria Jamo II-2 (Tumbes)	Disebmir (Ica)				
	Otras Clínicas Afiliadas de Provincia que cuenten con este servicio, excepto las precisadas en Provincias B y C. Para mayor información consulte nuestra página web, www.pacifico.com.pe						
	Clínica Stella Maris	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Médica Cayetano Heredia				
D-40	Clínica Javier Prado	Clínica Limatambo San Isidro	Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur	40.00	050/		
Red 2	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Centro Médico Medex	Clínica Good Hope	40.00	85%		
	Clínica Limatambo Callao	Clínica Providencia					
	Clínica Arequipa (Arequipa)	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo)				
Provincias B	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica San Antonio (Trujillo)	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	40.00	050/		
	Clínica Adventista Ana Stahl (Iquitos)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Arequipa)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)	40.00	85%		
	Clínica AUNA (Chiclayo)						
Red 3	SANNA Clínica San Borja	Clínica Especialidades Medicas Universal	Clínica Centenario Peruano Japonesa	55.00	85%		
NGU U	Clínica San Gabriel	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Padre Luis Tezza	55.00	ช 5%		



	SANNA Clínica El Golf OSI (Organización de Salud Intercontinental) Hogar Clínica San Juan de Dios	G&M Fisioterapia y Rehabilitación IPC Centro de Salud Integral Centro Médico Los Alamos	Clínica Bellavista Factor B	60.00	80%
Emergencia Accidental	Pacífico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días en la red de clínicas afiliadas a su plan de salud que cuenten con este servicio.			0.00	100%
El copago fijo solo aplica a la consulta.					

PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS Y STENTS		Copago (S/)	Cubierto al
Crédito	Hasta S/ 17,500.00 monto total como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	100%

ONCOLOGÍA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención Oncológica		•	
Unidad de Consejería Oncológica (UCO)	Es un servicio gratuito que ofrece Pacífico a pacientes con cáncer y a sus familiares. El servicio incluye una reunión de orientación sobre el uso de su plan de salud en temas administrativos, coberturas y redes de atención. Se realiza en las oficinas del Centro Oncológico Aliada. Av. José Gálvez Barrenechea 1044 - San Isidro. Para mayor detalle ver el Manual del Afiliado y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe.	0.00	100%
Atención oncológica ambulatoria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, procedimientos médicos ambulatorios. Centro Oncológico Aliada Instituto Oncológico de Lima Clínica AUNA (Chiclayo) Otras clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Atención oncológica hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo) SANNA Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo) SANNA Clínica El Golf Clínica AUNA (Chiclayo) Otras clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Oncología Pediátrica ambulatoria y hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Centro Oncológico Aliada Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%



	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	Cimedic		
Apoyo al diagnóstico -	DPI del Perú	Cerema	Genecode		
Imágenes	Resomasa	Resocentro		0.00	100%
	Otras clínicas afiliadas a su plan	de salud.			
Petscan	Centro de diagnóstico Pet CT Pe	rú. Hasta dos veces al año.		0.00	100%
Radioterapia	Centro Oncológico Aliada			0.00	100%
	Cirugía oncológica en pacientes	con cáncer de mama diagnostica	ada bajo el plan de salud.		
Mastectomía en cáncer	El Beneficio aplica en Lima, sólo	al crédito en los siguientes prove	eedores:		
de mama	Centro Oncológico Aliada	SANNA Clínica San Borja	Clínica San Felipe	0.00	100%
	SANNA Clínica El Golf				
Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica para el Cáncer		rpos monoclonales, Antiangiogénicos, Inhibidores del Proteosoma, Inhibidores de la Tirosin Factores estimulantes de colonia, Tratamiento con Interferón.			100%
	A.Complicaciones post-quirúrg posteriores a la fecha de la inte Complicación hemorrágica duran anastomosis de tubo digestivo.	ervención:	n un plazo máximo de 3 semanas ostoperatorio), dehiscencia de	0.00	100%
	máximo de 4 semanas de la fec Neutropenia febril, pancitopenia,	cha de término de aplicación de anemia aguda (se cubre transfus ocitopenia, hipercalcemia tumoral		0.00	100%
Patologías como consecuencia directa del tratamiento oncológico	C. Complicaciones de la radiot semanas de la fecha de términ Epitelitis actínica grados I y II, mu	o de aplicación del tratamiento	o, sólo incluye:	0.00	100%
	D. Infección o trombosis del ca	atéter central por fuera del lumo	en y su vena de ingreso.	0.00	100%
	E. Levotiroxina en pacientes po	ost tiroidectomía		0.00	100%
	C, D ni E:	ones, la atenciones se brindará		Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp
Patologías por progresión del cáncer, local o a distancia	Las atenciones seran financiadas Basada en la evidencia. Aplican		tica medica , y según la Medicina	0.00	100%



Patologias Intercurrentes	Patologias que se presentan en el curso de la enfermedad oncologica sin que tenga relacion directa con el cancer, siendo las mas frecuentes, pero no restringidas a ellas, las siguientes :Infecciones sin neutropenia febril ,Terapia dialitica,Anticoagulacion,Reaccion adversa a medicamentos de tratamiento no oncologico,Ulceras de presion	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp
Otros beneficios	Cirugía de hallazgo, nutrición parenteral y segunda opinión nacional.	0.00	100%

Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cáncer Comprehensive Network) de los Estados Unidos de Norteamérica con categorías de evidencia y consenso 1 ó 2A y ensayos clínicos de fase III concluidos. Trasplante de médula (ver beneficio trasplante de órganos).

CUIDADOS PALIATIVOS DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD ONCOLÓGICA TERMINAL (1) Copago (S/) Cubierto al

Atención que ofrece Pacífico para mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos en estado terminal de la enfermedad, brindando atención ambulatoria y en su domicilio, donde se cubrirá el manejo paliativo (aliviar el sufrimiento) en esta etapa del cáncer. Para casos de atención domiciliaria, se incluye la implementación de: una cama clínica mecánica, colchón antiescaras, coche de curaciones, portasuero, bomba de infusión, oxímetro de pulso, oxígeno (siempre y cuando tenga la indicación del médico tratante.), soluciones para hidratación y medicamentos de acuerdo a petitorio Pacífico (*). Además se incluye la visita del médico paliativista (máximo 2 veces por semana dependiendo del estado del paciente) y personal de enfermería hasta por un máximo de 12 horas sólo en horario diurno.

Es importante precisar que para la implementación de este beneficio, se deberá contar con una persona a cargo del paciente (familiar / cuidador), quien colaborarà con el personal de salud designado, en las actividades de alimentación, baño e higiene, asì como brindar acompañamiento al paciente (*)Para mayor detalle revisar nuestra página web www.pacifico.com.pe.

Cuidado Paliativo en el hogar y Tratamiento del dolor	Previa evaluación del informe del medico tratante, firma de consentimiento informado aceptando las condiciones del servicio y aprobación de PACIFICO EPS. Limites del servicio: Solo en Lima: Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipalidad), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte) Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana) Por el Este: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica) Callao Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta. Aplican condiciones(**)	0.00	100%
	Aplican condiciones(**) Para solicitar el servicio, deberá comunicarse a la Central SANNA, al teléfono 6268888 opcion 0 - 1. Se cubrirá por un periodo máximo de 6 meses.		

^(**)Aplica a mayores de 18 años de edad. Para menores de 18 años de edad, previa evaluación por Pacífico.

No incluye tratamientos dirigidos al cáncer, terapias preventivas, antimicrobianos parenterales, anticoagulantes, colutorios, preparados para nutrición enteral o parenteral, estimulantes del apetito, inotropos/vasopresores, coloides, trasfusiones, manejo quirúrgico de ulceras de presión, otros mobiliarios (mesas, silla de ruedas, monitores, ventiladores mecánicos), ni otros ítems comprendidos en las exclusiones de su Plan de Salud. No incluye exámenes auxiliares de laboratorio ni de imágenes.

(1) Presencia de una enfermedad neoplásica maligna avanzada, progresiva e incurable, sin opción de mejoría con tratamientos oncológicos, y con pronóstico de vida inferior a 4 meses (periodo comprendido entre enfermedad incurable avanzada y la situación de agonía), en un contexto de fragilidad progresiva. Escala PPI mayor a 6 y escala Zubrod mayor a 3.



	Medicamentos que no forman parte de Cuidados Paliativos (***) Lim - Pc - Ca	ara aquellas enfermedades agudas intercurrentes que puedan atenderse ambulatoriamente y a dicacion del medico paliativista (Ejemplo: urticaria, diarrea aguda, faringitis aguda), se podrá sponer del servicio Delivery de Medicamentos. No incluye terapias preventivas, anticoagulantes, otropos/vasopresores, coloides, trasfusiones, ni otros ítems comprendidos en las exclusiones de su an de Salud. ara poder otorgar el servicio, deberá remitir un correo electrónico a eliverydemedicamentos@pacifico.com.pe adjuntando la receta médica vigente que incluya: agnóstico, nombre del medicamento, cantidad prescrita, tiempo de prescripción, fecha de escripción, firma, sello y CMP del médico tratante. tiempo de atención será en un plazo máximo de 2 días útiles. Es medicamentos se atenderán de acuerdo a la prescripción médica emitida por el médico tratante; empre y cuando sean medicamentos cubiertos por el Plan de Salud y medicamente necesarios. Mites del servicio en Lima: Por el Norte: Carabayllo (hasta Palacio Municipalidad), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos m 39 Panamericana Norte) Por el Sur: Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana) For el Sete: Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica) Callao: Ventanilla (hasta cruce Av. Los Licenciados con 28 de Febrero, Av. Nestor Gambeta con Av. aucco), La Punta	0.00	80%
--	--	---	------	-----

VIH - SIDA (período de	espera 12 meses)			Copago (S/)	Cubierto al
		, ,	Atención del Adulto con Infección pinisterio de Salud del Perú (MINSA).		la
Atención ambulatoria:	Consultas médicas y exámenes	de laboratorio según Protocolo	del Ministerio de Salud del Perú (N	/INSA).	
Red Lima 1	Asociación Vía Libre			30.00	90%
Red Lima 2	Clínica Cayetano Heredia	Clínica Vesalio		50.00	60%
	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		
Red Provincias 1	Clinica Dr. Víctor Paredes (Cusco)	Clínica Ana Stahl (Iquitos)		50.00	60%
	Red sujeta a modificación de acuerdo a disponibilidad del servicio al crédito en el establecimiento de salud.				
	Clínica Los Vásquez (Chincha)	Clínica La Luz (Tacna)	Centro Médico Belen (Cajamarca)		
	Clínica Peruano Suiza (Cusco)	Clínica San Gabriel Arcangel (Huánuco)	Clinica San Juan (Iquitos)		
Red Provincias 2	Clínica Santo Domingo (Huancayo)	Clínica San Pedro (Chimbote)	Clínica Monte Horeb (Pucallpa)	60.00	60%
	Centro Médico Quirurgico Juan Pablo II (Pucallpa)				
	Red sujeta a modificación de acisalud.	uerdo a disponibilidad del servicio a	al crédito en el establecimiento de		



Medicinas - Esquema TARGA: Aplica Protocolo según normativa vigente Ministerio de Salud del Perú (MINSA).					
	Asociación Vía Libre (Tratamiento	o antiretroviral - Medicamentos M	INSA).	0.00	100%
Red Lima 1	Asociación Vía libre (Tratamiento antiretroviral) Entrega directa o por delivery			0.00	70%
Red Lima 2	Clínica Cayetano Heredia Clínica Vesalio			0.00	50%
Red Provincias 1	Asociación Vía libre (Tratamiento	antiretroviral). Sólo aplica deliver	y.	0.00	70%
Red Provincias 2	Hogar San Juan Dios (Arequipa) Red sujeta a modificación de acuerdo a disponibilidad de medicamentos en el establecimiento de salud.			0.00	50%
Medicinas - Esquema de rescate: En la Red ambulatoria VIH-SIDA de Lima y Provincias, de acuerdo a disponibilidad de medicamentos en el establecimiento de salud y según normativa vigente del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).					50%
stención hospitalaria:	Según Protocolo del Ministerio d	e Salud del Perú (MINSA). Aplic	ca Petitorio Farmacológico de Pac	ifico.	
Red Lima 1	Clínica Cayetano Heredia	Clínica Vesalio		400.00	60%
	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	Clínica Padre Luis Tezza		
Red Lima 2	Clínica Centenario Peruano Japonesa	Clínica Javier Prado	Clínica Stella Maris	500.00	50%
Nod Ellid 2	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Santa Martha del Sur	Clínica Providencia	300.00	0070
	Clínica San Gabriel				
Dad Dravinsia - 4	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)	400.00	C00/
Red Provincias 1	Red sujeta a modificación de acuerdo a disponibilidad del servicio al crédito en el establecimiento de salud.			400.00	60%
Red Provincias 2	Clinica Dr. Víctor Paredes (Cusco)	Clínica Mac Salud (Cusco)		500.00	50%
	Red sujeta a modificación de acu salud.	erdo a disponibilidad del servicio	al crédito en el establecimiento de	300.00	JU /0



Copago Cubiorto al

SALUD MENTAL (period	do de espera 12 meses)			(S/)	Cubierto al
Salud (PEAS). Aplica Protocolo y Petitor	io Farmacológico de Pacífico. Ater	nes y diagnósticos que se encuentre nción de medicamentos en cadenas tra página web www. pacífico.com.p	de farmacias afiliadas de acuerd	J	
Atención ambulatoria el incluye medicamentos. Mayor información en w	Solo al crédito.	sencial) Incluye consulta médica y	y servicios auxiliares según pro	otocolo de Pa	cifico, no
Red Telemedicina (Lima y provincia) (*)	SANNA Centro Clínico Miraflores	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	50.00	80%
Red Lima 1 Presencial	SANNA Centro Clínico Miraflores	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	60.00	70%
Red Lima 2 Presencial	Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica San Judas Tadeo	Felizmente Seguros	80.00	60%
Red Lima 3 Presencial	Salud Libertad			100.00	50%
	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)	80.00	
Red Provincia	SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo)	Centro de reposo San Juan de Dios (Piura)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)		60%
Presencial	Clínica Señor de Luren (Ica)	Wisar Salud (Iquitos)	Clínica La Luz (tacna)		0070
	Policlínico Garcia Bragagnini (Arequipa)				
(*) En provincia, los exám	nenes auxiliares se brindarán con l	as condiciones de copago de la clín	ica de la Red Provincia presencia	al que brinda la	atención.
Red sujeta a modificación	n y a disponibilidad del servicio en	el establecimiento de salud.			
Medicinas: Aplica Petito	orio Farmacológico de Pacifico.				
Red Lima y Provincias (Crédito)	Mifarma	Inkafarma		0.00	70%
Red Lima y Provincias (Reembolso)	Solo aplica a medicamentos adquiridos en Inkafarma y Mifarma, que hayan sido prescritos en Establecimientos fuera de la Red de clínicas afiliadas. Aplica Tarifario Pacífico y Petitorio de medicamentos de Salud Mental. Para mayor información consultar en nuestra página web www. Pacífico.com.pe No aplica para Honorarios profesionales.			0.00	50%



	encial)para consulta psicológica	y psicoterapia según protocol	o de Pacifico,	no incluye
	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	40.00	no aplica
SANNA Centro Clínico Miraflores	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	50.00	no aplica
Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica San Judas Tadeo		70.00	no aplica
Felizmente Seguros	Salud Libertad		80.00	no aplica
SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo) Clínica Señor de Luren (Ica) Policlínico Garcia Bragagnini	SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Centro de reposo San Juan de Dios (Piura) Wisar Salud (Iquitos)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo) Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco) Clínica La Luz (tacna)	50.00	no aplica
	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Chacarilla	50.00	no aplica
Clínica Médica Cayetano Heredia	Clínica San Judas Tadeo		70.00	no aplica
Felizmente Seguros	Salud Libertad		80.00	no aplica
SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo) Clínica Señor de Luren (Ica) Policlínico Garcia Bragagnini (Arequipa)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Centro de reposo San Juan de Dios (Piura) Wisar Salud (Iquitos)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo) Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco) Clínica La Luz (tacna)	70.00	no aplica
	SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico Miraflores Clínica Médica Cayetano Heredia Felizmente Seguros SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo) Clínica Señor de Luren (Ica) Policlínico Garcia Bragagnini (Arequipa) SANNA Centro Clínico Miraflores Clínica Médica Cayetano Heredia Felizmente Seguros SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo) Clínica Señor de Luren (Ica) Policlínico Garcia Bragagnini	SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) SANNA Clínica Sánchez Centro de reposo San Juan de Dios (Piura) Clínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Policlínico Garcia Bragagnini (Arequipa) SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) SANNA Clínica Sánchez Centro de reposo San Juan de Dios (Piura) Clínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Policlínico Garcia Bragagnini	SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Chacarilla Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Clínica Cayetano Heredia (Huancayo) SANNA Clínica Sánchez Centro de reposo San Juan de Pios (Piura) Dios (Piura) Clínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Clínica La Luz (tacna) SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Chacarilla Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina Clínica Cayetano Heredia Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) Clínica Cayetano Heredia (Huancayo) SANNA Clínica Sánchez Centro de reposo San Juan de Dios (Cusco) Clínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Clínica La Luz (tacna) Policlínico Garcia Bragagnini	SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Chacarilla 40.00 SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico Chacarilla 50.00 Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo 70.00 Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Clínica Belén (Piura) SANNA Clínica del Sur (Arequipa) SANNA Clínica Sánchez Centro de reposo San Juan de Perere (Trujillo) Clínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Clínica La Luz (tacna) Clínica La Luz (tacna) SANNA Centro Clínico Miraflores SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico Chacarilla Clínica La Luz (tacna) Felizmente Seguros SANNA Centro Clínico La Molina Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo 70.00 Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Centro Clínico Chacarilla Clínica Cayetano Heredia (Huancayo) (Huancayo) Clínica Médica Cayetano Heredia Clínica San Judas Tadeo 70.00 Felizmente Seguros Salud Libertad SANNA Cinica Sánchez Centro de reposo San Juan de Perere (Trujillo) Díos (Piura) SANNA Clínica Sánchez Centro de reposo San Juan de Perere (Trujillo) Díos (Piura) Clínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Clínica La Luz (tacna) Folicínica Señor de Luren (Ica) Wisar Salud (Iquitos) Clínica La Luz (tacna)



Atención Hospitalaria: [Salud (PEAS) No aplica exceso a S/ 50		diagnósticos que se encuentren co	omprendidas en el Plan Esencia	I de Asegura	miento en
Red Lima	Clínica Médica Cayetano Heredia	a Clínica San Judas Tadeo		400.00	60%
Red Provincias	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo)	400.00	60%
Neu Flovilicias	Centro de reposo San Juan de Dios (Piura)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)	Hogar Clínica San Juan De Dios (Cusco)		
Reembolso Lima	El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.			500.00	50%
Reembolso Provincia	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas o capacidad resolutiva para la atención. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		500.00	50%	
TEST DE SALUD MENTA	AL				
Evaluaciones Psicológio	cas Presenciales (sólo en Lima)	. No incluye: medicamentos ni ho	spitalización.	Copago (S/)	Cubierto al
	Orientación vocacional			100.00	no aplica
SALUD LIBERTAD	Prueba de personalidad			100.00	no aplica
	Tamizaje de salud mental en viol	encia (incluye test)		70.00	no aplica
Felizmente Seguro sólo	Orientación vocacional. Paquete de 6 sesiones, 5 de evaluación y 1 de resultado con informe escrito.		500.00	no aplica	
en Lima	Prueba de personalidad		100.00	no aplica	
	Tamizaje de salud mental en violencia (incluye test)		70.00	no aplica	

ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONALES		Copago (S/)	Cubierto al
Programa preventivo promocional			
Chequeos preventivos Según Manual del Afiliado y Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al manual y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe		0.00	100%
Inmunizaciones	Según detalle en el Manual del Afiliado adjunto y plan elegido y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe	0.00	100%

EVALUACIÓN PREVENTIVA ONCOLÓGICA PEAS (Solo al crédito)		Cubierto al
Una vez, durante el año de vigencia del plan de salud, todos los afiliados (titulares y dependientes) inscritos tienen derecho a un oncológica adicional, en los centros de salud señalados a continuación. Para mayor información, revisar el Manual del Afiliado y anexos preventivos de tu plan de salud.		reventiva
Red Lima: SANNA Centro Clínico La Molina, SANNA Centro Clínico Chacarilla, SANNA Centro Clínico Miraflores		100%
Red Provincia: Sanna Clínica Belén (Piura), Sanna Clínica Sanchez Ferrer (Trujillo), Sanna Clínica del Sur (Arequipa), Clínica Cayetano Heredia (Huancayo), Wisar Salud (Iquitos), Clínica La Luz (Tacna)	0.00	100%



DETECCIÓN DE VPH - PAPILOMA VIRUS (Solo al crédito)		Cubierto al		
Una vez cada 5 años, durante el año de vigencia del plan de salud para todas las afiliadas (titulares y dependientes de 30 a 49 años). Requiere autorización con Carta de garantía.				
Red Lima: SANNA Centro Clínico La Molina, SANNA Centro Clínico Chacarilla, SANNA Centro Clínico Miraflores	0.00	100%		

BENEFICIO ADICIONALES PEAS (Solo al crédito)	Copago (S/)	Cubierto al
Evaluaciónes adicionales al chequeo preventivo, chequeo oncológico, beneficio de maternidad y control de niño sano, de acuero de riesgo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS), una vez al año. Para mayor información, revisar el Manual del Afiliado y anexos preventivos de tu plan de salud.	lo al protocolo	y población
Adicionales al Chequeo Médico (1):		
Hepatitis B Ag. Superficie, Hepatitis C Anticuerpos, TGO, TGP, fosfatasa alcalina,	0.00	100%
Densitometría ósea (cada 2 años), audiometría. (2)		
Adicionales al chequeo Oncológico Plus (5)	0.00	100%
Colonoscopía cada 5 años (inc farmacia, honorarios, serv clinica, 1 biopsia)	0.00	100 /6
Adicionales al Control Prenatal (3)		
Detección de anticuerpos para HTLV I – II		
Perfil de coagulacion	0.00	50%
Microalbúmina semicuantitativa	0.00	50 %
Nitrógeno ureico		
Ecocardiografía Doppler fetal		
Adicionales al Control de niño sano, en el RN expuesto a VIH,		
Dosaje de Creatinina en sangre		
Nitrógeno ureico		
Descarte de VIH-1	0.00	50%
Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica		
Examen de anticuerpos TORCH: CMV , Herpes simple prueba no específica, Rubeola , Toxoplasma		
Lactancia Artificial a RN de Madre VIH (+). No incluye fórmulas especiales (ejemplo: hipoalergénica, sin lactosa, entre otros)		

- (1) En los Establecimientos de Salud afiliados que conforman la Red Preventiva detallada en el Plan de Salud.
- (2) En Lima: Sanna CC La Molina, Chacarilla y Miraflores. En Provincia: En los Establecimientos de la Red preventiva que cuenten con el servicio. Previa autorización con Carta de Garantía.
- (3) En los establecimiento de Salud afiliados donde se realizó la consulta prenatal
- (4) En los Establecimientos de Salud afiliados que conforman la Red de Niño Sano.
- (5) En los Establecimientos de Salud afiliados que conforman la Red Preventiva Oncológico Plus Peas, detallado en el Plan de Salud. Previa autorización de Carta de Garantía.



PREPARACIÓN PARA	EL PARTO (PSICOPROFILAXI	S)		Copago (S/)	Cubierto al
Crédito El curso consta de 7 ses	siones gratuitas				
	Clínica Good Hope	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	0.00	100%
	Clinica San Felipe	Clínica San Juan Bautista	Escuela para Embarazadas		
Red Lima	Clínica Stella Maris	Clínica Centenario Peruano Japonesa	Milagro de Vida		
	Clínica San Gabriel	Clínica San Judas Tadeo			
Red Provincias	Clínica Cerro Colorado (Arequipa)	SANNA Clínica Belen (Piura)		0.00	100%
	Clínicas Afiliadas en Provinci	ia para Psicoprofilaxis			

PLANIFICACIÓN FAMILIAR			Copago fijo (S/)	Cubierto al	
Atenciones ambulatoria	s presenciales o por teleconsult	a.			
Cobertura anual: Hasta		s 12 años. Consejería sobre los difer o de vigencia del Plan de Salud, in página web www. pacífico.com.pe.		onceptivos hor	monales y no
Red Telemedicina (Lima y provincia) (**)	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico Chacarilla SANNA Centro Clínico La Molina SANNA Centro Clínico Miraflores			
Red Lima Presencial	SANNA Centro Clínico Chacarilla	SANNA Centro Clínico La Molina	SANNA Centro Clínico Miraflores	45.00	70%
	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica del Sur (Arequipa)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo)	45.00	
Red Provincias	SANNA Centro Clínico Talara	SANNA Centro Clínico Cajamarca	Clínica La Luz (Tacna)		700/
Presencial	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)	Clínica Tataje (Ica)	Clínica Wisar (Iquitos)		70%
	CIMA (Cusco)	Clínica La Familia (Tumbes)	San Juan de Dios (Cusco)		
(**) D = " T = -	lima - Bussinaia - ala as antos	garán mátadas antiganagativas d		ala CANINA ad	- 4-15

^(**) Por Telemedicina en Lima y Provincia, solo se entregarán métodos anticonceptivos de vía oral o de barrera, a través de SANNA via delivery. Para otro tipo de métodos anticonceptivos, se deberá solicitar atención presencial.



Anticoncepción quirúr	r gica voluntaria : Aplica a partir de	los 30 años de edad. Se cubre ligad	dura de trompas y vasectomía		
nticoncepción quirúr	gica voluntaria femenina (ligadur	a de trompas durante el parto por	cesárea).		
Red Lima 1	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		200.00	80%
	Clínica Good hope	SANNA Clínica San Borja	Clínica Cayetano Heredia		
Red Lima 2	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Maison de Santé de Lima	300.00	80%
	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Versalles		
	SANNA Clínica El Golf	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
	Clínica Stella Maris	Clínica Javier Prado	Clínica Limatambo San Isidro		
Red Lima 3	Clínica Santa Martha Del Sur	Clínica San Juan Bautista	Clínica Especialidades Medicas Universal	400.00	50%
	Clínica San Gabriel	Hogar Clínica San Juan De Dios	Clínica Providencia		0070
	Clínica Aviva	Clínica Porvenir	Clínica Bellavista		
	Clínica Mundo Salud				
Red Provincias 1	Establecimientos de Salud que b planificación familiar del Anexo 9	rinden el servicio al crédito, de acue de su Plan de Salud.	erdo a lo detallado en la red de	300.00	50%
nticoncepción quirúr	gica voluntaria femenina no asoc	iada al parto. Sólo al crédito.			
Red Lima 1	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		450.00	80%
	Clínica Good hope	SANNA Clínica San Borja	Clínica Cayetano Heredia		
Red Lima 2	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Versalles	500.00	75%
	Clínica Santa Isabel				
Red Provincias 1	Establecimientos de Salud que b planificación familiar del Anexo 9	rinden el servicio al crédito, de acue de su Plan de Salud.	erdo a lo detallado en la red de	500.00	75%
nticoncepción quirúr	gica voluntaria masculina (vasec	tomía). Sólo al credito.			
Red 1	Clínica Montefiori	Clínica Vesalio		400.00	80%
	Clínica Good hope	SANNA Clínica San Borja	Clínica Cayetano Heredia		
Red Lima 2	Clínica San Judas Tadeo	Clínica Limatambo San Juan de Lurigancho	Clínica Versalles	450.00	75%
Red Provincias 1	Establecimientos de Salud que b planificación familiar del Anexo 9	rinden el servicio al crédito, de acue de su Plan de Salud.	erdo a lo detallado en la red de	450.00	75%



ESTIMULACION TEMPRANA			Copago fijo (S/)	Cubierto al	
Sesión de estimulación temprana: Sesiones de hasta 45 min., cobertura de un máximo de 13 sesiones en total. Red sujeta a modificación y a disponibilidad del servicio.					
Red Lima (copago fijo por sesión)	Servicios Prenatal (Miraflores)	Servicios Prenatal (Santiago de Surco)	Escuela para Embarazadas (Miraflores)	35.00	100%
	Escuela para Embarazadas (Lince)	Milagro de Vida (San Borja)			
Red Provincias	Hogar Clínica San Juan de Dios (Arequipa)	Clínica Ana Stahl (Iquitos)	Servicios Prenatal (Arequipa)	25.00	4000/
(copago fijo por sesión)	Clínica San Francisco de Asís (Cajamarca)	Clínica Cayetano Heredia (Huancayo)		35.00	100%

ENFERMEDADES CON	GÉNITAS	Copago (S/)	Cubierto al	
Atención como Ambulatorio/Hospitalario				
	Atenciones Ambulatorias y/o Hospitalarias para los niños cuya concepción fue dentro de la vigencia del Plan de Salud de la entidad empleadora actual y cuya inscripción sea dentro de los 60 días desde la fecha de nacimiento y/o para aquellos que hayan tenido cobertura de este beneficio en su anterior EPS y por lo tanto tengan derecho a continuidad de cobertura de acuerdo a la Ley N°29561 – Ley que establece la Continuidad en la Cobertura de Preexistencias en el Plan de Salud de las Entidades Prestadoras de Salud. Para aquellos niños concebidos y nacidos fuera del Plan de Salud corresponderá sólo la cobertura de las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento que se encuentren comprendidos en el Plan de Salud: Hidrocefalia congénita, Hipotiroidismo congénito, Displasia congénita de cadera y Paladar hendido. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp	



TERAPIA BIOLOGICA P	ARA CASOS NO ONCOLÓGICOS	Copago (S/)	Cubierto al
	I. Este beneficio se ofrece solo para los diagnósticos y medicamentos consignados en la lista adjunta, los cuales para su cobertura deben indicarse en la fase de la enfermedad y, dosis y del esquema reconocido por FDA/EMA y las Sociedades Médicas Internacionales, con los criterios de inclusión y exclusión respectivos. No disponen de cobertura medicamentos que no se mencionen en esta lista, así pertenezcan a la misma familia o cuenten con aprobación por FDA/EMA.		
	II. Este beneficio no está incluido en las coberturas en exceso a 50,000 al 100% tanto en atenciones ambulatorias como hospitalarias.		
	III. En todos los casos corresponde la aplicación de sus respectivos coaseguros, ya sea su administración ambulatoria u hospitalaria.		
	IV. No se brinda en centros clínicos de red Sanna o Red 0.		
	V. Se excluye terapia biológica en oftalmología, dislipidemia, terapia del dolor, neumología, hematología, endocrinología, dermatología (salvo excepciones), dislipidemias, terapia del dolor, ni en otras patologías fuera de las mencionadas en el listado de condiciones cubiertas a continuación:		
Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica	Reumatología: 1. Artritis reumatoide seropositiva: Golimumab, Etanercept, Tofacitinib, Tocilizumab, Rituximab, Abatacept, Adalimumab, Baricitinib 2. Artritis reumatoide juvenil: Golimumab, Etanercept, Abatacept, Tocilizumab, Tofacitinib 3. Artropatías seronegativas (Artritis psoriásica/psoriasis, espondilitis anquilosante): Golimumab, Etanercept, Tofacitinib, Abatacept, Ustekinumab, Secukinumab, Guselkumab (solo psoriasis y artritis psoriasica) 4. Lupus eritematoso sistémico (solo en enfermedad refractaria severa: Cerebritis, mielitis): Rituximab 5. Osteoporosis: Denosumab 6. Vasculitis ANCA: Rituximab en granulomatosis con poliangitis y poliangitis microscopica) 7Arteritis de células gigantes: Tocilizumab	Sin copago	80%
	Neurología: 1. Esclerosis múltiple: Ocrelizumab, Alemtuzumab		
	Cardiología: 1. Sindrome coronario agudo: Abciximab		
	Gastroenterología: 1. Colitis ulcerativa:Golimumab, Etanercept, Ustekinumab, Tofacitinib 2. Enfermedad de Crohn: Ustekinumab, Adalimumab		
	Adicional a los mencionados, se cubren Pavilizumab, Interferón y Epoetina de acuerdo a las indicaciones aprobadas por FDA/EMA.		
	La medicación deberá ser coordinada a través del Programa de Tratamientos Complejos, para mayor detalle del programa ingresar al siguiente link: https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/tratamientoscomplejos.		

BOTOX (TOXINA BOTULÍNICA) PARA CASOS TERAPÉUTICOS		Copago (S/)	Cubierto al	
modica con tinos	Para casos neurológicos como Espasmo Palpebral, Distonia Cervical, Espasticidad en Adultos. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp	



TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA		Copago (S/)	Cubierto al
	Durante la menopausia las mujeres presentan una disminución de la producción hormonal, lo cual ocasiona algunas molestias propias del cambio como: sudores repentinos, sequedad en el tejido vaginal, así como debilitamiento de las estructuras óseas (osteoporosis, que también está cubierto según las condiciones de su plan de salud). Cubrimos la terapia hormonal basados en los tratamientos aprobados por la FDA, con el fin de disminuir estas molestias. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp

DESASTRES NATURALES

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremotos, maremotos, tsunamis, inundaciones y tormentas. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

TERRORISMO

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de actos de terrorismo, terrorismo biológico, químico y nuclear, excepto en participación activa. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.



GASTOS POR TRASPLANTE DE ÓRGANOS			Cubierto al		
	s un procedimiento terapéutico que consiste en sustituir un órgano o tejido enfermo por otro órgano, segmento de órgano o tejido sano, procedente de un onante vivo o un donante cadavérico. Este plan sólo da cobertura a trasplante de médula ósea y córnea. Se excluye cualquier otro trasplante de órganos. tención sólo a crédito.				
Crédito	Trasplante de médula ósea (precursores hematopoyéticos). Solo en SANNA Clínica San Borja. - Aplica periodo de espera de 12 meses. - Atención al crédito (*) Se cubre trasplante autólogo y alogénico con donante emparentado (excepto trasplante haploidéntico) para aquellas enfermedades oncológicas con indicación en la NCCN y nivel de categoría y consenso 1 y 2A, y que se hallen en la categoría "S" de la ASBMT (American Society for Blood and Marrow Transplantation). Cobertura para todas las fases del trasplante: evaluación del receptor, evaluación del donante efectivo, colecta, acondicionamiento, trasplante, complicaciones propias del mismo, fase de injerto y control por un año. (**) Incluye las consultas médicas, hotelería, medicamentos e insumos, exámenes auxiliares y de imágenes, cirugías y otros tratamientos relacionados directamente al trasplante en sí. Bajo este beneficio no se cubren las enfermedades concomitantes o intercurrentes que se pudieran presentar. La terapia inmunosupresora posterior al trasplante, de ser requerida, se cubrirá bajo beneficio ambulatorio con su respectivo copago. (*) Sólo en establecimientos que tengan acreditación vigente como establecimiento de salud Donador-Trasplantador expedido por la ONDT (Organismo Nacional de Donación y Trasplante) del Ministerio de Salud. (**) De acuerdo a protocolo consensuado entre prestador y financiador.	0.00	100%		
	Trasplante de córnea. Sólo en Oculaser.	Amb/Hosp	Amb/Hosp		

Central de Información y Consultas

ATENCIÓN AL CLIENTE: las 24 horas en nuestra Central de Información y Consultas.

Central de Información y Consultas (01) 513-5000 desde Lima y Provincias.

Cordiales operadoras se encuentran a su servicio las 24 horas del día, los 365 días del año. Ellas se encargarán de responder sus inquietudes, brindarle mayor información sobre nuestros servicios (consultas, coberturas, staff médico, etc.) y brindarles soluciones a sus quejas o reclamos. Sólo llame y será atendido.

6.- BENEFICIO DE PERIODO DE LATENCIA

En caso de desempleo o suspensión perfecta de labores que genere la pérdida del derecho de cobertura, los afiliados regulares que cuenten con un mínimo de cinco meses de aportación, consecutivos o no consecutivos, durante los 3 años precedentes al cese o suspensión perfecta de labores, y sus derechohabientes, tienen el derecho a las prestaciones médicas incluidas en el Plan Esencial de Aseguramiento Universal en Salud (PEAS) hasta 06 meses, a través de Pacifico Salud S.A. EPS y prestaciones médicas no incluidas en el Plan Esencial de Aseguramiento Universal en Salud (NO PEAS) hasta 12 meses a través de ESSALUD, a razón de dos meses de latencia por cada cinco meses de aportación.

Solo válido para el grupo de Clínicas Afiliadas que pertenecen a la Red 1, Provincias A y las clínicas SANNA Sanchez Ferrer (Trujillo) y SANNA Belén (Piura) .

Para mayor detalle ver el Manual del Afiliado y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe

En caso haya tramitado la latencia, Essalud nos enviará el detalle del periodo y de los derechohabientes legales con derecho a la cobertura de Latencia en Pacífico, en caso te encuentres en periodo de Latencia puedes obtener una copia del plan de salud en plataforma o llamando a la Central de Información o Consultas al 01 513-5000.



7.- COTIZACIÓN DE APORTES

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

APORTES MENSUALES Soles	Awarta Tatal
(Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Total
Titular solo	S/. 194.93
Titular + 1 Dependiente	S/. 389.86
Titular + 2 Dependientes	S/. 584.79
Titular + 3 Dependientes	S/. 779.72
Titular + 4 Dependientes	S/. 779.72
Titular + 5 Dependientes o más	S/. 779.72

PERÍODO DE EVALUACIÓN: SEMESTRAL

8.- MÉTODO DE REAJUSTE

RANGOS DE SINIESTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
S<= 70%	NO	NO	NO
70% < S <= 100%	Copago x 1.50	NO	S- 70%
100% < S <= 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S- 70%)*1.1
S > 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S- 70%) * 1.2

CONDICIONES:

La aplicación del reajuste es procedente siempre que la IAFAS cumpla con brindar la información correspondiente del reporte de siniestralidad debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del gasto. La evaluación de la siniestralidad y el reajuste de copagos y aportes se realizan de acuerdo a la normativa vigente



ECUACIÓN DE SINIESTRALIDAD

S = (P + R) -----A

S = Siniestralidad (%)

P = Prestaciones netas Liquidadas en los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses); sin incluir los montos de las prestaciones catastróficas o excepcionales por su alto costo.

A = Aportes Netos de los 6 últimos meses.

R = Reservas : Promedio de prestaciones liquidadas de los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses), multiplicado por 2.

9. - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Afiliados Regulares: Son aquellos trabajadores activos de una empresa que laboran como dependientes, además de sus derechohabientes o dependientes legales (Cónyuge o concubina(o), hijos menores de edad o mayores incapacitados en forma total o permanente).

Sistema de Quejas y Reclamos: El afiliado tiene el derecho a acceder al sistema de quejas y reclamos y al trámite correspondiente a través de la Central de Información y Consultas (01) 513-5000 desde Lima y provincias, también mediante nuestro formulario en web ingresando a nuestra página www.pacifico.com.pe/libro-de-reclamaciones o de manera presencial acercándose a nuestras plataformas de atención.

Inicio de la Cobertura Obligatoria: El trabajador podrá gozar de su cobertura, siempre que haya contemplado tres meses consecutivos de aportaciones; o cuando hayan contemplado cuatro meses de aportaciones no consecutivas dentro de los seis meses anteriores al mes en que se inició la relación laboral; ya sea en ESSALUD o una EPS.

Periodos de espera: Se define como el periodo en el que se postergan algunas atenciones. En tal sentido, para tener derecho a alguna de estas atenciones debe

transcurrir el tiempo detallado en el Plan de Salud, contado a partir de la inclusión del beneficio a su plan de salud, el cual deberá ser consecutivo y sin periodos de

morosidad. Se aplican los siguientes períodos de espera de 12 meses para:

- Salud Mental
- VIH / SIDA
- Trasplante de médula ósea
- Cirugía instrumentada de columna
- Cirugía de cataratas
- Terapia biológica para casos no oncológicos
- Terapia de reemplazo renal o diálisis

10.- CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES (Según anexo adjunto al manual del afiliado)

DEL PLAN BASE PARA AFILIADOS REGULARES

Del PEAS

Del Plan Complementario

11.- RED DE IPRESS

Según Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al Manual del Afiliado. (Sujeto a cambios)



Nota:

- Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.
- El reembolso de gastos médicos si correspondiera, se efectuará considerando el tarifario "A" de Pacifico EPS, a disposición del afiliado a través de su ejecutivo de cuentas.
- El afiliado puede pagar en moneda diferente al plan (soles o dólares) sólo si toma en cuenta el tipo de cambio vigente.



PLAN DE SALUD ADICIONAL 1

Razón Social de la Entidad Empleadora: HEXAGON MINING PERU SAC

Dirección del Centro de Trabajo:

AV. LA ENCALADA 1388 INT. 501, URB. CENTRO EMPRESARIAL POLO HUNT - SANTIAGO

DE SURCO

Fecha de Vigencia: 1-Nov-22 Código del Cliente: 7191730

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1. - COBERTURA OBLIGATORIA: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD - PEAS

Es el plan de aseguramiento en salud que contiene la lista priorizada de condiciones asegurables e intervenciones que como mínimo son financiadas a todos los asegurados en el país, en concordancia con el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 29 344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, bajo los regímenes subsidiado, semicontributivo y contributivo, y debe ser ofertado por la totalidad de las IAFAS registradas ante la Superintendencia. Las IAFAS pueden asociarse con otras IAFAS para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

La lista priorizada de condiciones asegurables se encuentra descrita en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud – PEAS, aprobada mediante Decreto Supremo N

023-2021-SA.

2. - COBERTURA COMPLEMENTARIA: PLAN COMPLEMENTARIO - NO PEAS

Comprende un conjunto de condiciones e intervenciones complementarias al PEAS. Se encuentran sujetas a condiciones, limitaciones y exclusiones estipuladas libremente por las partes y en el caso de afiliados a las IAFAS EPS su cobertura no implica la pérdida del derecho del trabajador a atenderse en ESSALUD.

3.- COBERTURAS DE SALUD

BENEFICIO ADICIONAL DEL PLAN COMPLEMENTARIO: S/ 1,000,000.00 (Plan Base + Adicional 1 = S/ 2500,000.00)

S/ 2,500,000.00

4.- DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

Contiene el listado de condiciones asegurables, intervenciones, prestaciones y garantías explícitas a ser brindadas en el aseguramiento universal en salud descritas en el Decreto Supremo Nº 023-2021-SA.

El Plan de Beneficios que contiene el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud, se encuentra coberturado por:

Por nuestra IAFAS.

PLAN COMPLEMENTARIO

Son planes que complementan al PEAS y son definidos como aquellos que otorgan prestaciones no comprendidos en éste. El Plan de Beneficios que contiene el Plan Complementario, se describen como:

PLAN COMPLEMENTARIO TOTAL

Comprende la atención integral de contingencias no incluidas en el PEAS que permiten dar continuidad y oportunidad a las prestaciones de salud. Se encuentra sujeta a las condiciones, limitaciones y exclusiones estipuladas libremente por las partes y descritas en el numeral 10.

5.- PRESTACIONES A SER OTORGADAS

ATENCIÓN AMBULATORIA	Copago (S/)	Cubierto al
----------------------	----------------	-------------



Atención en Clínicas y	Centros Médicos				
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	65.00	80%
	Clínica Jesús del Norte				
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Camino Real (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	60.00	80%
	Clínica Miraflores (Piura)	Servimédicos (Chiclayo)			
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en dond El copago fijo y variable aplican e			40.00	85%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican e	n todos los casos de reembolsos.		55.00	85%

TAMIZAJE NEONATAL			Copago (S/)	Cubierto al	
Red Tamizaje A3	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Otros establecimientos que brino	Clínica San Felipe den servicio, de acuerdo a su F	Clínica Montesur Plan de Salud	0.00	60%
	TAMIZAJE NEONATAL: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria y Fibrosis Quística.		0.00	70%	

TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO			Copago (S/)	Cubierto al	
	Clínica Ricardo Palma - Sede Central (*)	Clínica San Felipe (*)	Clínica Montesur		
Red Tamizaje B2	Otros establecimientos que brinden el servicio, de acuerdo a su Plan de Salud		0.00	70%	
	(*) Solo Tamizaje Neonatal Audit	ivo			
Reembolso Provincia	TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Catarata e Hipoacusia. Ambos aplican al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.		0.00	70%	

RED DE RESONADORES			Copago (S/)	Cubierto al	
Red 3	Resocentro			0.00	85%
Red 4	Clínica San Felipe	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica Internacional Sede San Borja	0.00	70%
	Tomografía Médica	Clínica Internacional Sede Lima			



ATENCIÓN ODONTOLO	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		Cubierto al
Atención en Clínicas y	Centros Médicos		
Reembolso 1	Reembolsos en Provincias, según tarifas establecidas por cada prestación odontológica. Hasta S/ 1,750.00. (Deducible por pieza tratada y terminada)	70.00	70%

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA			Copago (S/)	Cubierto al		
	Atenciones ambulatorias de acuerdo a las condiciones, diagnósticos e intervenciones por evento señaladas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y/o cobertura complementaria (NO PEAS).					
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Jesús del Norte	Clínica Internacional Sede Lima	65.00	80%	
5	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Camino Real (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	60.00	80%	
Provincias C	Clínica Miraflores (Piura)	Servimédicos (Chiclayo)			80%	
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en dond El copago fijo y variable aplican e			40.00	85%	
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican e	n todos los casos de reembolsos.		55.00	85%	

ATENCIÓN HOSPITALA	ATENCIÓN HOSPITALARIA			Cubierto al
Atención en Clínicas				
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	1 día de hab.	75%
Nou o	Clínica Jesús del Norte		T did do Hab.	. 576
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo) Clínica Valle Sur (Arequipa)	Clínica Miraflores (Piura)	1 día de hab.	75%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en donde no existan Clínicas Afiliadas. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		0.00	85%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		1 día de hab.	80%



ATENCIÓN HOSPITA	LARIA EN EXCESO A S/ 50,000 AL 100%	Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones hospitalarias relativas a prestaciones de cobertura obligatoria (PEAS) y/o cobertura complementaria. (No aplica para trasplante de órganos, salud mental, terapia biológica para enfermedades no oncológicas y hospitalizaciones por VIH-SIDA)			
Crédito	Atención en el Perú por cada evento Hospitalario y hasta el beneficio máximo del Plan contratado. En el momento de renovación, la cobertura comenzará nuevamente así exista algún afiliado hospitalizado, es decir, se cobrará copago variable hospitalario.	0.00	100%
	Exceso a S/ 50,000. Aplica para los proveedores:	0.00	10070
	Hasta la red 5 y Provincias C.		

PROGRAMA DE MATER	RNIDAD			Copago (S/)	Cubierto al
Control Pre-Natal, Cont	rol Post-Natal, Parto Natural y/o I	Múltiple,		•	
Red 5	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	0.00	85%
	Clínica Jesús del Norte	Clínica Bellavista			
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	Clínica Miraflores (Piura)	0.00	90%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en dond El copago fijo y variable aplican e			0.00	90%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican e	n todos los casos de reembolsos.		0.00	90%
Cesárea, Complicacion	nes del Embarazo, Aborto No Pro	vocado			
	Clínica Maison de Santé del Este	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima		
Red 5	Clínica Jesús del Norte	Clínica Bellavista		1 día de hab.	75%
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)	Clínica Miraflores (Piura)	1 día de hab.	75%
Reembolso 1	Reembolso en Ciudades en dond El copago fijo y variable aplican e			0.00	85%
Reembolso 2	Reembolso en Provincias. El copago fijo y variable aplican e	n todos los casos de reembolsos.		1 día de hab.	80%

PROGRAMA DE CONTR	ROGRAMA DE CONTROL DE NIÑO SANO E INMUNIZACIONES			Copago (S/)	Cubierto al
CONTROL DEL NIÑO SANO (Sólo crédito)					
Evaluación médica mensual (control de crecimiento y desarrollo) a cargo de médico pediatra durante el primer año de vida, posteriormente las intervenciones por evento que correspondan de acuerdo a lo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Aplica protocolo de exámenes de Pacifico EPS.					
Red 5	Clínica Jesús del Norte	Clínica Santa Isabel	Clínica Internacional Sede Lima	0.00	100%



	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Miraflores (Piura)	Clínica Valle Sur (Arequipa)			
	Centro Médico Servimedicos (Chiclayo)			0.00	100%	
	Reembolso en Provincia en donde n 100%.	no existan Clínicas Afiliadas, en cuy	o caso aplicará el reembolso al			

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			Cubierto al	
Red 5	Clínica Jesús del Norte Clínica Internacional Sede Lima	65.00	80%	
Provincias C	Clínica San Pablo (Trujillo) Clínica Camino Real (Trujillo) Clínica Valle Sur (Arequipa) Clínica Miraflores (Piura)	60.00	80%	
	Pacífico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días en la red de clínicas afiliadas a su plan de salud que cuenten con este servicio.		100%	
El copago fijo solo aplica a la consulta.				

PRÓTESIS QUIRÚRGIC	PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS Y STENTS		Cubierto al
Crédito	Hasta S/ 4,500.00 monto adicional (S/ 22,000 monto total) como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	100%

ONCOLOGÍA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención Oncológica			
Atención oncológica ambulatoria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, procedimientos médicos ambulatorios. Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Atención oncológica hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%
Oncología Pediátrica ambulatoria y hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Centro Oncológico Aliada Otras clínicas afiliadas a su plan de salud.	0.00	100%



	A.Complicaciones post-quirúrgicas que se presenten hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de la intervención: Complicación hemorrágica durante y post-operatoria (sangrado postoperatorio), dehiscencia de anastomosis de tubo digestivo.	0.00	100%			
	B. Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre transfusión sanguínea, hierro sucrosa intravenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaringea o esofágica.	0.00	100%			
Patologías como consecuencia directa del tratamiento oncológico	C. Complicaciones de la radioterapia que se presenten hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.	0.00	100%			
	D. Infección o trombosis del catéter central por fuera del lumen y su vena de ingreso.	0.00	100%			
	E. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía	0.00	100%			
	Otras patologías como consecuencias directa del tratamiento no incluidas en los puntos A, B, C, D ni E: De no corresponder a exclusiones, la atenciones se brindarán en las redes de clínicas afiliadas. No corresponde a Beneficio Oncológico, aplica copagos.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp			
Patologías por progresión del cáncer, local o a distancia	Las atenciones seran financiadas de acuerdo a las guias de practica medica , y según la Medicina Basada en la evidencia. Aplican exclusiones.	0.00	100%			
Patologias Intercurrentes	Patologias que se presentan en el curso de la enfermedad oncologica sin que tenga relacion directa con el cancer, siendo las mas frecuentes, pero no restringidas a ellas, las siguientes :Infecciones sin neutropenia febril ,Terapia dialitica,Anticoagulacion,Reaccion adversa a medicamentos de tratamiento no oncologico,Ulceras de presion	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp			
Otros beneficios	Cirugía de hallazgo, nutrición parenteral y segunda opinión nacional.	0.00	100%			
Los tratamientos brindado	Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cáncer Comprehensive Network) de los Estados					

Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cáncer Comprehensive Network) de los Estados Unidos de Norteamérica con categorías de evidencia y consenso 1 ó 2A y ensayos clínicos de fase III concluidos. Trasplante de médula (ver beneficio trasplante de órganos).

VIH - SIDA (período de espera 12 meses)	Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias y/o hospitalarias de acuerdo a la Norma Técnica de Salud (NTS) de Atención del Adulto con Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad – TARGA del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).		



Atención ambulatoria: (Consultas médicas y exámenes d	le laboratorio según Protocolo de	el Ministerio de Salud del Perú (N	IINSA).	
	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	Clínica Montefiori		
	Clínica San Judas Tadeo	Centro Médico Jockey Salud	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
	Clínica Good Hope	Clínica Javier Prado	Clínica Santa Martha del Sur		
Red Lima 3	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Stella Maris	Clínica Jesus del Norte	80.00	50%
	Clínica Maison de Santé del Sur	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Maison de Sante del Este		
	Clínica Providencia	Clínica San Gabriel	Centro Médico Medicis		
	Clínica Bellavista				
	Centro Médico Pediátrico Carita Feliz Sede 1 (Piura)	Clínica Ortega (Huancayo)	Clínica Peruano Americana (Trujillo)		
Red Provincias 3	Clínica Arequipa (Arequipa)	Clínica San Pablo (Arequipa)		80.00	50%
	Red sujeta a modificación de acue salud.	erdo a disponibilidad del servicio al	crédito en el establecimiento de		
Medicinas - Esquema T	ARGA: Aplica Protocolo según n	ormativa vigente Ministerio de Sa	ılud del Perú (MINSA).		
	SANNA Clínica El Golf	SANNA Clínica San Borja	Clínica Centenario Peruano Japonesa		
Red Lima 3	Clínica Padre Luis Tezza	Clínica Javier Prado	Clínica Stella Maris	0.00	50%
Red Lillia 3	Clínica Santa Martha del Sur	Clínica Jesus del Norte	Clínica San Gabriel	0.00	30%
	Clínica Maison de Santé de Lima	Clínica Maison de Sante del Este	Clínica Providencia		
	SANNA Clínica Belén (Piura)	SANNA Clínica Sánchez Ferrer(Trujillo)	Clínica Peruano Americana (Trujillo)		
Red Provincias 3	Clínica Arequipa (Arequipa)	Clínica San Pablo Arequipa		0.00	50%
	Red sujeta a modificación de acue	erdo a disponibilidad de medicamer	ntos en el establecimiento de salud		
•		ria VIH-SIDA de Lima y Provincias ativa vigente del Ministerio de Salu	•	0.00	50%
Atención hospitalaria: S	Según Protocolo del Ministerio de	e Salud del Perú (MINSA). Aplica I	Petitorio Farmacológico de Pacif	ico.	
Red Lima 3	Clínica Maison de Sante del Este	Clínica Jesus del Norte		600.00	50%
Red Provincias 3	Clínica Peruano Americana (Trujillo)	Clínica Arequipa (Arequipa)	Clínica San Pablo (Arequipa)	600.00	50%
Neu Flovilicias 3	Red sujeta a modificación de acue salud.	erdo a disponibilidad del servicio al	crédito en el establecimiento de	000.00	30%

PREPARACIÓN PARA EL PARTO (PSICOPROFILAXIS)		Copago (S/)	Cubierto al			
Crédito El curso consta de 7 sesi	Crédito El curso consta de 7 sesiones gratuitas					
Red Lima	Clínica Jesús del Norte	0.00	100%			



PLANIFICACIÓN FAMILIAR		Copago fijo (S/)	Cubierto al		
Anticoncepción quirúrg	Anticoncepción quirúrgica voluntaria: Aplica a partir de los 30 años. Se cubre ligadura de trompas				
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina (ligadura de trompas durante el parto por cesárea).					
Red Lima 4	Clínica Jesus del Norte Clínica Santa Isabel	400.00	50%		
Red Provincias 2	Establecimientos de la Red Hospitalaria de Provincias C que brinden el servicio al crédito, de acuerdo a lo detallado en la red de planificación familiar del Anexo 9 de su Plan de Salud.	400.00	50%		

ENFERMEDADES CONGÉNITAS NO DIAGNÓSTICADAS (HASTA S/ 35,000)		Copago (S/)	Cubierto al
Sólo a crédito	Solo en SANNA Clínica El Golf y SANNA Clínica San Borja Esta cobertura se aplica sólo a las siguientes enfermedades: Malformaciones Arteriovenosas Cerebrales (MAV), la Comunicación Interauricular del Corazón (CIA) y el Quiste Tirogloso, no diagnosticadas antes de ingresar a su Plan de Salud.	Como Amb/hosp	Como Amb/hosp

DESASTRES NATURALES

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremotos, maremotos, tsunamis, inundaciones y tormentas. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

TERRORISMO

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de actos de terrorismo, terrorismo biológico, químico y nuclear, excepto en participación activa. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

6. BENEFICIOS ADICIONALES

Son servicios distintos a los comprendidos en el PEAS, Plan Complementario o Plan Específico, y están sujetos a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por las partes. Se financian necesariamente mediante retribuciones adicionales.



PRESERVACIÓN DEL C	CORDÓN UMBILICAL	Desc	uento
arifa preferencial en el Banco del Cordón Umbilical (BCU) I beneficio comprende el procesamiento de células madre extraídas de la sangre del cordón umbilical, (descuento del 25% obre el valor del procesamiento de las células madre). a muestra se envía al New England Cord Blood Bank de Boston Massachusetts, Estados Unidos de Norte América, que cuenta on certificaciones y acreditaciones internacionales, para mayor información ingrese a www.cordbloodbank.com. Se brinda el eneficio para la zona urbana de las ciudades de: Lima, Arequipa, Cajamarca, Chiclayo, Chimbote, Cuzco, Ica, Piura. Aplican estricciones por la ubicación geográfica del Afiliado. I beneficio debe ser solicitado de preferencia en el 7mo mes de gestación para la coordinación de la entrega del kit y la firma el contrato. Para conocer mayores detalles del beneficio, coordine una cita con la ejecutiva del BCU llamando a los teléfonos 01) 273-7883 ó 99810-7000, también puede ingresar awww.bancodecordon.com.pe para mayor información. i tiene una emergencia comuníquese a los teléfonos: 99810-7000 ó al 99818-6129 para coordinar la atención.		25% Dcto.	
ACUPUNTURA		Copago (S/)	Cubierto al
Acupuntura Tradiciona	l .	. ,	
	Costo por Sesión. Exclusivamente en (Organización de Salud Intercontinental - OSI) No incluye agujas descartables	35.00	100%
HOMEOPATIA		Copago (S/)	Cubierto al
Consulta Médica Homeopática			
	Medicina alternativa que se caracteriza especialmente por el uso de remedios carentes de ingredientes químicamente activos. Exclusivamente en Organización de Salud Intercontinental - OSI No incluye medicamentos.	51.00	100%
GASTO DE SEPELIO		Copago (S/)	Cubierto al
Todos los servicios fur	nerarios	(/)	
	Paquete "SEPELIO PLUS" el cual Incluye: servicio funerario, servicio de sepultura o cremación (sin cinerario) y servicios adicionales, según manual del afiliado adjunto y/o en nuestra página web, www.pacifico.com.pe Funeraria Campo Fe Funeraria Jardines de la Paz Funeraria San Isidro Funeraria Agustín Merino	0.00	100%
	•		
SEGUNDA OPINIÓN NA	ACIONAL	Copago (S/)	Cubierto al
Para los casos de ciruç Consulta Médica a elec	gías electivas (programadas). cción del Paciente.		
Reembolso	Sólo a reembolso. Consulta hasta S/ 300.00, como beneficio máximo anual por persona, previa evaluación y aprobación de Pacífico EPS.	0.00	100%



/ALUACIÓN INTEGR	AL Y TRATAMIENTO QUIROPRÁCTICO	Copago (S/)
Quiropraxia Adulto	Scan de Columna Sistema Tytron C-300 Radiografías Consulta Médica para descarte de Riesgos Consulta de Quiropráctico para Diagnóstico y Plan Tratamiento Ajuste Quiropráctico Sesión de Terapia Física	160.00
Quiropraxia Niño	 Scan de columna sistema Tytron C-300 Radiografías digitales Consulta Medica del Traumatólogo Ajuste Quiropráctico Consulta del Quiropráctico para Diagnóstico integral y Plan de Tratamiento Sesión de Terapía Física 	150.00
Otros Servicios	Consulta Médica por Traumatólogo	70.00
Otros Servicios	Consulta Médica de Medicina Física y Rehabilitación	70.00
Otros Servicios	Consulta de reevaluación quiropráctco	70.00
Otros Servicios	Ajuste Quiropractico por Sesión	65.00
Otros Servicios	Radiografías Digitales Adicionales por Placa	40.00
Otros Servicios	Terapia Física x Sesión: Tracción cervical, Tracción dorsal, Tracción lumbar	37.00
Otros Servicios	Terapia Combinada: Ultrasonido + Estimulación Eléctrica	37.00
Otros Servicios	Estimulación Eléctrica (Incluye los electrodos)	37.00
Otros Servicios	Ultrasonido	37.00
Otros Servicios	Láser (Incluye aplicaicón de compresas)	37.00
Otros Servicios	Masaje Terapéutico 10 minutos (Incluye aplicación de compresas)	37.00
Otros Servicios	Compresas: Crioterapia o termoterapia 15 minutos	37.00
Otros Servicios	Ejercicios Terapéuticos 10 minutos	37.00

No incluye: medicamentos ni hospitalización.
Las atenciones se realizarán en Quiromedic - Instituto Americano de Medicina Física: Av. José Pardo 1101 Miraflores.



ALIMENTACIÓN PARA	ACOMPAÑANTE DE PACIENTE HOSPITALARIO EN LIMA Y PROVINCIAS	Copago (S/)	Cubierto al
Servicio de Alimentació	n Gratuita.		
Crédito	Servicio de alimentación gratuita compuesto por 1 desayuno, 1 almuerzo y 1 cena normal por día, que la clínica servirá a un acompañante del paciente hospitalizado, durante el tiempo que dure el internamiento. Si la hospitalización es oncológica, la alimentación del acompañante aplica sin importar la edad del paciente. Caso contrario (hospitalización no oncológica), procede siempre que el paciente sea menor de 18 años o mayor de 60. Este beneficio no aplica dentro de la cobertura de maternidad. Este beneficio se brinda en Lima en las clínicas afiliadas a su plan de salud indicadas para el beneficio hospitalario a excepción de las clínicas detalladas a continuación: CI San Felipe, CI Angloamericana, CI Tezza, CI Santa Isabel, CI Montesur, CI Delgado. En provincias este beneficio se brinda en: SANNA Clínica Sánchez Ferrer (Trujillo), Clínica Internacional, Clínica Arequipa (Arequipa), Clínica Cayetano Heredia (Huancayo), Clínica del Pacífico (Chiclayo), Clínica Especializada Sargento Lores (Iquitos), Clínica Miraflores (Piura), Clínica San Pablo (Huaraz), Clínica Peruano Americana (Trujillo), Clínica Santo Domingo (Huancayo), SANNA Clínica Belén (Piura), Hogar Clínica San Juan de Dios (Arequipa), Hopital Metropolitano (Chiclayo), Centro Médico Pardo (Cuzco), Hospital Privado Juan Pablo II (Chiclayo), Clínica Cerro Colorado (Arequipa).	0.00	100%

RECONSTRUCCIÓN MAMARIA	EN CASO DE MASTECTOMIA RADICAL O TOT	AL POR CANCER	Copago (S/)	Cubierto al
Por única vez por mama en pacie cobertura del plan de salud. Se cu	ntes a quienes se les haya realizado mastectom ubre el complejo areola-pezón.	ía radical o total por cáncer de mama bajo		
Se cubre el monto de la protesis i proveedores:	nterna hasta S/ 3,000. El Beneficio aplica en Lim	a sólo al credito en los siguientes	0.00	100%
Centro Oncológico Aliada	SANNA Clínica San Borja	Clínica San Felipe		
SANNA Clínica El Golf				

GASTOS DE ENFERMERA ACOMPAÑANTE A DOMICILIO (Aplica solo reembolso)	Copago (S/)	Cubierto al
Beneficio aplica para el afiliado en condición de paciente postrado que requiera del cuidado de una enfermera en su domicilio. No incluye otros servicios de atención domiciliaria.		
Para activar el beneficio debe cumplir las siguientes condiciones:		
La enfermedad o accidente causante de la postración debe disponer de cobertura por el Plan de Salud: Enfermedad cerebrovascular con secuelas Traumatismo accidental con secuelas Cáncer en estadío clinico avanzado Enfermedad crónica con secuelas	0.00	100%
2. Informe del médico tratante que documente el grado de dependencia.		
3. Evaluación y aprobación previa por Pacífico EPS.		
Beneficio Máximo Anual por persona (correspondiente a los honorarios de la enfermera): S/ 3,000.00 soles, incluido IGV		



TRASLADO DE RESTOS	Copago (S/)	Cubierto al
En caso de fallecimiento del afiliado como consecuencia de una enfermedad o accidente cubierto por el plan de salud, se cubre el traslado en territorio nacional por vía terrestre o aérea (vuelo comercial) del cuerpo o de sus cenizas al lugar de sepultura en la ciudad de residencia permanente. El beneficio es a reembolso hasta S/ 1,500.00 como beneficio maximo anual por persona.	0.00	100%

SEGURO DE PRIMAS POR MUERTE DE TITULAR	Copago (S/)	Cubierto al
Por muerte natural y/o accidental del Titular, los derechohabientes legales inscritos en el plan de salud gozarán de éste hasta finalizar el año contractual con la entidad empleadora.	0.00	100%

DESAMPARO SÚBITO F	AMILIAR (por accidente)	Copago (S/)	Cubierto al
	Por muerte accidental del Titular y Cónyuge(en un mismo evento familiar), los dependientes legales recibirán como indemnización S/ 5,000.00	0.00	100%

7.- COTIZACIÓN DE APORTES

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

APORTES MENSUALES Soles	Anarta Adiajanal
(Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Adicional
Titular solo	S/ 54.81
Titular + 1 Dependiente	S/ 109.63
Titular + 2 Dependientes	S/ 164.44
Titular + 3 Dependientes	S/ 219.26
Titular + 4 Dependientes	S/ 219.26
Titular + 5 Dependientes o más	S/ 219.26

PERÍODO DE EVALUACIÓN : SEMESTRAL

8.- MÉTODO DE REAJUSTE

RANGOS DE SINIESTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
S<= 70%	NO	NO	NO
70% < S <= 100%	Copago x 1.50	NO	S - 70%
100% < S <= 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S- 70%)*1.1
S > 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S- 70%)*1.2



CONDICIONES:

La aplicación del reajuste es procedente siempre que la IAFAS cumpla con brindar la información correspondiente del reporte de siniestralidad debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del gasto. La evaluación de la siniestralidad y el reajuste de copagos y aportes se realizan de acuerdo a la normativa vigente

ECUACIÓN DE SINIESTRALIDAD

S = (P + R) A

S = Siniestralidad (%)

P = Prestaciones netas Liquidadas en los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses); sin incluir los montos de las prestaciones catastróficas o excepcionales por su alto costo.

A = Aportes Netos de los 6 últimos meses.

R = Reservas : Promedio de prestaciones liquidadas de los primeros 4 meses del período de validación para el reajuste (últimos seis meses), multiplicado por 2.

9.- CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES (Según anexo adjunto al manual del afiliado)

Del Plan Complementario

10.- RED DE IPRESS

Según Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al Manual del Afiliado. (Sujeto a cambios)

Nota:

- Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.
- El reembolso de gastos médicos si correspondiera, se efectuará considerando el tarifario "A" de Pacifico EPS, a disposición del afiliado a través de su ejecutivo de cuentas.
- El afiliado puede pagar en moneda diferente al plan (soles o dólares) sólo si toma en cuenta el tipo de cambio vigente.



PLAN DE SALUD ADICIONAL 2

Razón Social de la Entidad Empleadora: HEXAGON MINING PERU SAC

AV. LA ENCALADA 1388 INT. 501, URB. CENTRO EMPRESARIAL POLO HUNT - SANTIAGO Dirección del Centro de Trabajo:

DE SURCO

1-Nov-22 Código del Cliente: Fecha de Vigencia: 7191730

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1. - COBERTURA OBLIGATORIA: PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD - PEAS

Es el plan de aseguramiento en salud que contiene la lista priorizada de condiciones asegurables e intervenciones que como mínimo son financiadas a todos los asegurados en el país, en concordancia con el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 29 344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, bajo los regímenes subsidiado, semicontributivo y contributivo, y debe ser ofertado por la totalidad de las IAFAS registradas ante la Superintendencia. Las IAFAS pueden asociarse con otras IAFAS para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

La lista priorizada de condiciones asegurables se encuentra descrita en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud - PEAS, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 023-2021-SA.

2. - COBERTURA COMPLEMENTARIA: PLAN COMPLEMENTARIO - NO PEAS

Comprende un conjunto de condiciones e intervenciones complementarias al PEAS. Se encuentran sujetas a condiciones, limitaciones y exclusiones estipuladas libremente por las partes y en el caso de afiliados a las IAFAS EPS su cobertura no implica la pérdida del derecho del trabajador a atenderse en ESSALUD.

3.- COBERTURAS DE SALUD

BENEFICIO ADICIONAL DEL PLAN COMPLEMENTARIO: S/ 1,000,000.00 (Plan Base + Adic. 1 + Adic. 2 = S/ 3500,000.00)

S/3,500,000.00

4.- DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD (PEAS)

Contiene el listado de condiciones asegurables, intervenciones, prestaciones y garantías explícitas a ser brindadas en el aseguramiento universal en salud descritas en el Decreto Supremo Nº 023-2021-SA.

El Plan de Beneficios que contiene el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud, se encuentra coberturado por:

Por nuestra IAFAS.

PLAN COMPLEMENTARIO

Son planes que complementan al PEAS y son definidos como aquellos que otorgan prestaciones no comprendidos en éste. El Plan de Beneficios que contiene el Plan Complementario, se describen como:

PLAN COMPLEMENTARIO TOTAL

Comprende la atención integral de contingencias no incluidas en el PEAS que permiten dar continuidad y oportunidad a las prestaciones de salud. Se encuentra sujeta a las condiciones, limitaciones y exclusiones estipuladas libremente por las partes y descritas en el numeral 10.

5.- PRESTACIONES A SER OTORGADAS

ATENCIÓN AMBULATORIA	Copago (S/)	Cubierto al
----------------------	----------------	-------------



Atención en Clínicas y 0	Centros Médicos				
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Internacional (Medicentro San Isidro)	90.00	70%
	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Centro Médico British American Hospital (sede La Molina)		
	Clínica Montesur	Clínica San Felipe	Centro Médico San Felipe (sede La Molina)		
Red 7	Urología Avanzada - UROZEN	INA SCAN	Clínica Internacional Sede San Borja	120.00	65%
Reu /	Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco			120.00	0376
	Otras Clínicas Afiliadas en Lima,	excepto las precisadas en Red 8.			
	Nota				
	Clínica Montesur - Sólo se realiza	arán atenciones gineco-obstétricas			
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican e	en todos los casos de reembolsos.		125.00	60%
Red 8	Clínica Delgado			120.00	60%



DELIVERY DE MEDICAMENTOS	Copago (S/)	Cubierto al
Beneficio que permite recibir los medicamentos en el lugar donde lo solicite el afiliado, aplica para aquellos afiliados que tienen u controlada y reciben regularmente atención al crédito por ese diagnóstico en Clínica British American Hospital, Clínica San Felipe Montesur, Centros Oftalmológicos o Clinicas afiliadas de Provincia.		
El afiliado, luego de su atención médica, podrá solicitar el beneficio a través de:		
a) Ingresando a Mi Espacio Pacífico. Puedes descargar la app Google play o App store o ingresar desde la web en https://miespacio.pacifico.com.pe/#/login y registrarte, para ello debes contar con una PC o Laptop con conectividad a internet o un equipo móvil tipo smartphone con servicio de internet.		
Para hacer efectivo este beneficio, el asegurado deberá:		
Iniciar la solicitud en Mi Espacio Pacifico, ingresar los datos básicos y de envió, asi como comprobante de pago de consulta y la receta médica firmada y sellada.		
Al término de la vigencia de la receta, o en caso se le presente una emergencia por el diagnóstico tratado, deberá volver a la consulta con su médico tratante.		
Para continuidad de atenciones se enviará la solicitud como continuidad de caso con la receta actualizada por cada visita médica.	Como Amb	Como Amb
El tiempo de atención será en un plazo máximo de 2 días útiles.		
Se deberá tener en cuenta algunas consideraciones médicas:		
Beneficio dirigido únicamente a pacientes con diagnósticos considerados crónicos, clínicamente estables. Los medicamentos se atenderán de acuerdo a la prescripción médica emitida por el médico tratante; siempre y cuando sean medicamentos cubiertos por el plan de salud, medicamente necesarios y no forme parte de las exclusiones del mismo.		
Pacífico evaluará la solicitud (*), y según sea el caso, se solicitará complementar información sobre la enfermedad.		
El tiempo establecido para el tratamiento deberá estar consignado en la receta médica considerando un plazo no mayor a 6 meses.		
El beneficio será otorgado únicamente con receta médica vigente, que incluya: nombre del medicamento, cantidad prescrita, tiempo de prescripción, fecha de prescripción, firma, sello y CMP del médico tratante.		
Límites del servicio en Lima:		
Por el Norte: Hasta Carabayllo (Hasta Palacio Municipal), Ancón (hasta cruce con Av. Los Arquitectos Km 39 Panamericana Norte). Por el Sur: Hasta Pachacamac (zona urbana), Lurín (zona urbana). Por el Este: Hasta Cieneguilla, Chaclacayo y Chosica (hasta Plaza de Armas de Chosica). Por el Oeste: Hasta Ventanilla (hasta cruce de Av. Los Licenciados con 28 de febrero y Av. Nestor Gambeta con Av. Cuzco), La Punta.		
• En el caso de Provincia se establece el recojo en la farmacia más cercana previa coordinación con el afiliado.	Como Amb	Como Amb
Servicio limitado al stock de medicamentos de los proveedores afiliados.	AIIID	AIIID
Los medicamentos seran atendidos de acuerdo al principio activo prescrito en la marca que se encuentre disponible en los proveedores afiliados.		
Los medicamentos entregados contarán con fecha de vencimiento no mayor a 3 meses de la fecha de atención por corresponder a tratamientos mensuales.		
Si desea mayor información, puede ingresar a https://www.pacifico.com.pe/programas-salud/delivery o contactarse al Centro de Información y Consultas Clientes al (01) 513-5000.		
(*) Sujeto a evaluación de Auditoría Médica.		



TAMIZAJE NEONATAL		Copago (S/)	Cubierto al
Reembolso Lima	TAMIZAJE NEONATAL: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Hipotiroidismo Congénito, Hiperplasia Suprarrenal, Fenilcetonuria y Fibrosis Quística.	0.00	60%

TAMIZAJE NEONATAL	AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO	Copago (S/)	Cubierto al
Reembolso Lima	TAMIZAJE NEONATAL AUDITIVO - OFTALMOLÓGICO: Para el descarte de las siguientes enfermedades congénitas: Catarata e Hipoacusia. Ambos aplican al recién nacido hasta máximo 28 días desde la fecha de su nacimiento.	0.00	60%

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención en Clínicas y	Centros Médicos		
Reembolso 2	Reembolsos en Lima, según tarifas establecidas por cada prestación odontológica. Hasta S/ 1,750.00. (Deducible por pieza tratada y terminada)	70.00	70%

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA				Copago (S/)	Cubierto al
	is de acuerdo a las condiciones, pertura complementaria (NO PEA	diagnósticos e intervenciones po S).	r evento señaladas en el Plan E	sencial de As	eguramiento
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Internacional (Medicentro San Isidro)	90.00	70%
Red 7	Clínica British American Hospital Otras Clínicas Afiliadas en Lima,	Clínica Internacional Sede San Borja excepto las precisadas en Red 8.	Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco	120.00	65%
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican e	n todos los casos de reembolsos.		125.00	60%
Red 8	Clínica Delgado			120.00	60%

ATENCIÓN HOSPITALARIA			Copago (S/)	Cubierto al	
Atención en Clínicas					
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)		1 día de hab.	70%
	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur		
	Clínica San Felipe	INA SCAN	Clínica Internacional Sede San Borja		
Red 7	Otras Clínicas Afiliadas en Lima,	excepto las precisadas en Red 8.		1 día de hab.	65%
	Nota				
	Clínica Montesur - Sólo se realiza	arán atenciones gineco-obstétricas			



Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.	1 día de hab.	60%
Red 8	Clínica Delgado	1 día de hab.	60%

ATENCIÓN HOSPITALARIA EN EXCESO AL 100%					Cubierto al
•	-	obertura obligatoria - PEAS y/o cob para enfermedades no oncológica	•		para
	Atención en el Perú por cada evento Hospitalario y hasta el beneficio máximo del Plan contratado. En el momento de renovación, la cobertura comenzará nuevamente así exista algún afiliado hospitalizado, es decir, se cobrará copago variable hospitalario.				
	Exceso a S/ 80,000. Aplica para los proveedores:				
Crédito	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Internacional (Sede San Borja)	0.00	100%
	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur		
	Clínica San Felipe				
	Exceso a S/ 120,000. Aplica para los proveedores:				
	Clínica Delgado				

PROGRAMA DE MATER	PROGRAMA DE MATERNIDAD				
Control Pre-Natal, Control Post-Natal, Parto Natural y/o Múltiple,					
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)		0.00	75%
Red 7	Clínica Miraflores Clínica San Felipe Otras Clínicas Afiliadas en Lima,	Clínica British American Hospital Clínica Internacional Sede San Borja excepto las precisadas en Red 8.	Clínica Montesur Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco	0.00	65%
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		0.00	60%	
Red 8	Clínica Delgado			0.00	60%
Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado					
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)		1 día de hab.	70%



	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur		
	Clínica San Felipe	Clínica Internacional Sede San Borja	Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco	.	
Red 7	Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8.			1 día de hab.	60%
	Nota				
	Centro Ambulatorio CL. Internacional - Sede Surco Ofrece sólo atenciones ambulatorias				
Reembolso 3	Reembolso en Lima. El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos.		1 día de hab.	60%	
Red 8	Clínica Delgado			1 día de hab.	60%

PROGRAMA DE CONTROL DE NIÑO SANO E INMUNIZACIONES				Copago (S/)	Cubierto al
CONTROL DEL NIÑO S	CONTROL DEL NIÑO SANO (Sólo crédito)				
Evaluación médica mensual (control de crecimiento y desarrollo) a cargo de médico pediatra durante el primer año de vida, posteriormente las intervenciones por evento que correspondan de acuerdo a lo establecido en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Aplica protocolo de exámenes de Pacifico EPS.					olo de
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica San Pablo (Sede Central)		0.00	100%
	Clínica Miraflores	Clínica British American Hospital	Clínica Montesur	75.00	700/
Red 7	Clínica San Felipe	Centro Medico San Felipe	Clínica Internacional Sede San Borja	75.00	70%
Red 8	Clínica Delgado			85.00	60%

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			Cubierto al		
Red 6	Clínica Ricardo Palma (Sede Central) Clínica San Pablo (Sede Central)	90.00	70%		
Red 7	Otras Clínicas Afiliadas en Lima, excepto las precisadas en Red 8.	120.00	65%		
Red 8	Clínica British American Hospital Centro Médico British American Clínica Delgado Hospital	120.00	60%		
Continuidad de una Emergencia Accidental	Pacifico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alt del paciente, máximo 90 días en la Red de clínicas afiliadas al plan adicional 2 que cuenten con este servicio, a excepción de la Clínica British American Hospital, Centro Médico British American Hospital y Clínica Delgado.	0.00	100%		
Ambulatoria	Clínica British American Hospital Centro Médico British American Clínica Delgado Hospital	Como amb.	Como amb.		
El copago fijo solo aplica a la consulta.					



PRÓTESIS QUIRÚRGICA	PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS Y STENTS		Cubierto al
Crédito	Hasta S/ 5,000.00 monto adicional (S/ 27,000.00 monto total) como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	100%
Reembolso	Hasta S/ 27,000 como Beneficio Máximo Anual por persona, independiente del tipo y cantidad de prótesis indicadas.	0.00	80%

ONCOLOGÍA		Copago (S/)	Cubierto al
Atención Oncológica			
Atención oncológica ambulatoria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, procedimientos médicos ambulatorios. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		100%
Atención oncológica hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Oncología Pediátrica ambulatoria y hospitalaria	Evaluación médica especializada, tratamiento de quimioterapia, cirugías oncológicas. Centro Oncológico Aliada Clínica San Felipe Otras clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Radioterapia	Ricardo Palma San Pablo	0.00	100%
Radiocirugía	Ricardo Palma San Pablo Otras clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica para el Cáncer	Anticuerpos monoclonales, Antiangiogénicos, Inhibidores del Proteosoma, Inhibidores de la Tirosin Kinasa, Factores estimulantes de colonia, Tratamiento con Interferón. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%



	A.Complicaciones post-quirúrgicas que se presenten hasta en un plazo máximo de 3 semanas posteriores a la fecha de la intervención: Complicación hemorrágica durante y post-operatoria (sangrado postoperatorio), dehiscencia de anastomosis de tubo digestivo. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
	B. Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presenten hasta por un plazo máximo de 4 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda (se cubre transfusión sanguinea, hierro sucrosa intravenoso y hierro oral), trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, shock anafiláctico, mucositis orofaringea o esofágica. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Patologías como consecuencia directa del tratamiento oncológico	C. Complicaciones de la radioterapia que se presenten hasta por un plazo máximo de 24 semanas de la fecha de término de aplicación del tratamiento, sólo incluye: Epitelitis actínica grados I y II, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		100%
	D. Infección o trombosis del catéter central por fuera del lumen y su vena de ingreso. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		100%
	E. Levotiroxina en pacientes post tiroidectomía. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.		100%
	Otras patologías como consecuencias directa del tratamiento no incluidas en los puntos A, B, C, D ni E: De no corresponder a exclusiones, la atenciones se brindarán en las redes de clínicas afiliadas. No corresponde a Beneficio Oncológico, aplica copagos.	Como Amb/Hosp	Como Amb/Hosp
Patologías por progresión del cáncer, local o a distancia	Las atenciones seran financiadas de acuerdo a las guias de practica medica , y según la Medicina Basada en la evidencia. Aplican exclusiones.	0.00	100%
Patologias Intercurrentes	Patologias que se presentan en el curso de la enfermedad oncologica sin que tenga relacion directa con el cancer, siendo las mas frecuentes, pero no restringidas a ellas, las siguientes :Infecciones sin neutropenia febril ,Terapia dialitica,Anticoagulacion,Reaccion adversa a medicamentos de tratamiento no oncologico,Ulceras de presion		Como Amb/Hosp
Otros beneficios	Cirugía de hallazgo, nutrición parenteral y segunda opinión nacional. Clínicas afiliadas a su plan de salud, excepto la Clínica Delgado.	0.00	100%
Reembolso	Hasta el límite plan elegido de acuerdo Tarifa A.	0.00	75%
h			

Los tratamientos brindados, son de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la NCCN (National Cáncer Comprehensive Network) de los Estados Unidos de Norteamérica con categorías de evidencia y consenso 1 ó 2A y ensayos clínicos de fase III concluidos. Trasplante de médula (ver beneficio trasplante de órganos).

Inmunodeficiencia Humana y el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad – TARGA del Ministerio de Salud del Perú (MINSA).

VIH - SIDA (período de espera 12 meses)	Copago (S/)	Cubierto al
Atenciones ambulatorias y/o hospitalarias de acuerdo a la Norma Técnica de Salud (NTS) de Atención del Adulto con Infección p	or el Virus de la	a



Atención ambulatoria: (Consultas médicas y exámenes o	le laboratorio según Protocolo de	I Ministerio de Salud del Perú (N	MINSA).	
	Clínica San Felipe	Centro Médico San Felipe (sede La Molina)	a Clínica Ricardo Palma (Sede Central)		
	Clínica British American Hospital	Centro Médico British American Hospital (sede La Molina)	Clínica Internacional Sede San Borja		
Red Lima 4	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Delgado		120.00	50%
l	Nota				
	Clínica Delgado - Siempre que la afiliado.	clínica forme parte del Beneficio Am	nbulatorio del Plan de Salud del		
	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Camino Real (Trujillo)	Clínica Valle Sur (Arequipa)		
Red Provincias 4	Clínica Miraflores (Piura)			120.00	50%
	Red sujeta a modificación de acu salud.	erdo a disponibilidad del servicio al	crédito en el establecimiento de		
Medicinas - Esquema T	ARGA: Aplica Protocolo según n	ormativa vigente Ministerio de Sa	lud del Perú (MINSA).		
	Clínica San Felipe	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica British American Hospital		
	Clínica Internacional Sede San Borja	Clínica Delgado		0.00	50%
Red Lima 4	Nota			0.00	3076
	Clínica Delgado - Siempre que la afiliado.	clínica forme parte del Beneficio Am	nbulatorio del Plan de Salud del		
	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Miraflores (Piura)	Clínica Valle Sur (Arequipa)		
Red Provincias 4	Red sujeta a modificación de acu salud.	0.00	50%		
•		ria VIH-SIDA de Lima y Provincias nativa vigente del Ministerio de Salud	•	0.00	50%
Atención hospitalaria: S	Según Protocolo del Ministerio d	e Salud del Perú (MINSA). Aplica F	Petitorio Farmacológico de Pacif	fico.	
	Clínica San Felipe	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica British American Hospital		
Red Lima 4	Clínica Internacional Sede San Borja	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Delgado	800.00	50%
	Nota			800.00	50%
	Clínica Delgado - Siempre que la clínica forme parte del Beneficio Ambulatorio del Plan de Salud del afiliado.				
	Clínica San Pablo (Trujillo)	Clínica Miraflores (Piura)	Clínica Valle Sur (Arequipa)		
Red Provincias 4	Red sujeta a modificación de acu salud.	erdo a disponibilidad del servicio al	credito en el establecimiento de	800.00	50%



PREPARACIÓN PARA	PREPARACIÓN PARA EL PARTO (PSICOPROFILAXIS)			Copago (S/)	Cubierto al
Crédito El curso consta de 7 se	siones gratuitas				
Red Lima	Clínica San Pablo Surco	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica Internacional Sede San Borja	0.00	100%
	Servicios Prenatal			0.00	

PLANIFICACIÓN FAMI	PLANIFICACIÓN FAMILIAR PEAS				
Anticoncepción quirúrgica voluntaria: Aplica a partir de los 30 años. Se cubre ligadura de trompas y vasectomía					
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina (ligadura de trompas durante el parto por cesárea).					
	Clínica San Felipe	Clínica Ricardo Palma (Sede Central)	Clínica British American Hospital		
Red Lima 5	Clínica Montesur	Clínica San Pablo (Sede Central)	Clínica Internacional Sede San Borja	600.00	50%
	Clínica Miraflores	Clínica Delgado (solo clientes que lo tienen en su plan de salud)	Clínica Internacional Sede Lima		

DESASTRES NATURALES

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremotos, maremotos, tsunamis, inundaciones y tormentas. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

TERRORISMO

El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de actos de terrorismo, terrorismo biológico, químico y nuclear, excepto en participación activa. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según el plan elegido por cliente respetando los copagos fijos y variables.

6. BENEFICIOS ADICIONALES

Son servicios distintos a los Beneficios comprendidos en la cobertura obligatoria y complementaria y estarán sujetas a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por las partes, se financiarán necesariamente mediante aportes adicionales diferenciándolos de los aportes por el Plan de Salud Base.

SEGUNDA OPINIÓN INTERNACIONAL (Solo para cirugías programadas)	Copago (S/)	Cubierto al
Solo al crédito, previa coordinación y validación de Auditoría Médica de Pacífico Consiste únicamente en el envío de la Historia Clínica e Informes a Johns Hopkins Hospital. Este beneficio no incluye el viaje del ASEGURADO ni de sus familiares, ni la evaluación del ASEGURADO ni exámenes derivados de la opinión. Para mayor detalle ver en nuestra página web, www.pacifico.com.pe	0.00	100%



GASTOS DE ENFERMERA ACOMPAÑANTE A DOMICILIO		Cubierto al
Beneficio aplica para el afiliado en condición de paciente postrado que requiera del cuidado de una enfermera en su domicilio. No incluye otros servicios de atención domiciliaria.		
Para activar el beneficio debe cumplir las siguientes condiciones:		
1. La enfermedad o accidente causante de la postración debe disponer de cobertura por el Plan de Salud: - Enfermedad cerebrovascular con secuelas - Traumatismo accidental con secuelas - Cáncer en estadío clinico avanzado - Enfermedad crónica con secuelas	0.00	100%
2. Informe del médico tratante que documente el grado de dependencia.		
3. Evaluación y aprobación previa por Pacífico EPS.		
Beneficio Máximo Anual por persona (correspondiente a los honorarios de la enfermera): S/ 2,000.00 soles adicionales (S/ 5,000 monto total), incluido IGV		

ORTODONCIA	Copago (S/)	Cubierto al
Cobertura solo para hijos menores de 18 años. Hasta S/. 2,500 por reembolso.	0.00	80%

ZAPATOS CORRECTIVOS O PLANTILLAS	Copago (S/)	Cubierto al	
Una vez al año hasta un tope de S/. 300 al año por reembolso, y aplica sólo si hay cambio de talla.	0.00	100%	l

LENTES Y MONTURAS		Copago (S/.)	Cubierto al
Reembolso	Reembolso por los 3 conceptos: Cristales, Monturas o Lentes de Contacto* Hasta S/.200.00 por persona, solo una vez durante la vigecia de la póliza Requisito para Reembolso: Presentar la receta del oftalmólogo firmada y sellada, orden con la medida de vista. Sólo aplica para aquellas personas que tengan afectada la agudeza visual. Reembolso en Lima y Provincias *No se cubre lentes de contacto sin medida ni cosméticos No se cubre lentes de seguridad para el Trabajo No está perimitido solicitar más de una vez cada uno de los items para acumular el tope de cobertura.	0.00	100%

7.- COTIZACIÓN DE APORTES

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

APORTES MENSUALES Soles (Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Adicional
Titular solo	S/ 97.48
Titular + 1 Dependiente	S/ 194.96



Titular + 2 Dependientes	S/ 292.44
Titular + 3 Dependientes	S/ 389.91
Titular + 4 Dependientes	S/ 389.91
Titular + 5 Dependientes o más	S/ 389.91

PERÍODO DE EVALUACIÓN: SEMESTRAL

8.- MÉTODO DE REAJUSTE

RANGOS DE SINIESTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
S<= 70%	NO	NO	NO
70% < S <= 100%	Copago x 1.50	NO	S - 70%
100% < S <= 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S- 70%)*1.1
S > 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S- 70%)*1.2

CONL	אוטונ	MF2:

La aplicación del reajuste es procedente siempre que la IAFAS cumpla con brindar la información correspondiente del reporte de siniestralidad debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del nasto. La evaluación de la siniestralidad y el reajuste de conanos y ECUACIÓN DE SINIESTRALIDAD

S = (P + R) S = Siniestralidad (%)

9 CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES	(Según anexo adjunto al manual del afiliado
---	---

Del Plan Complementario

10.- RED DE IPRESS

Según Guía de Establecimientos Afiliados, anexo al Manual del Afiliado. (Sujeto a cambios)



Nota:	